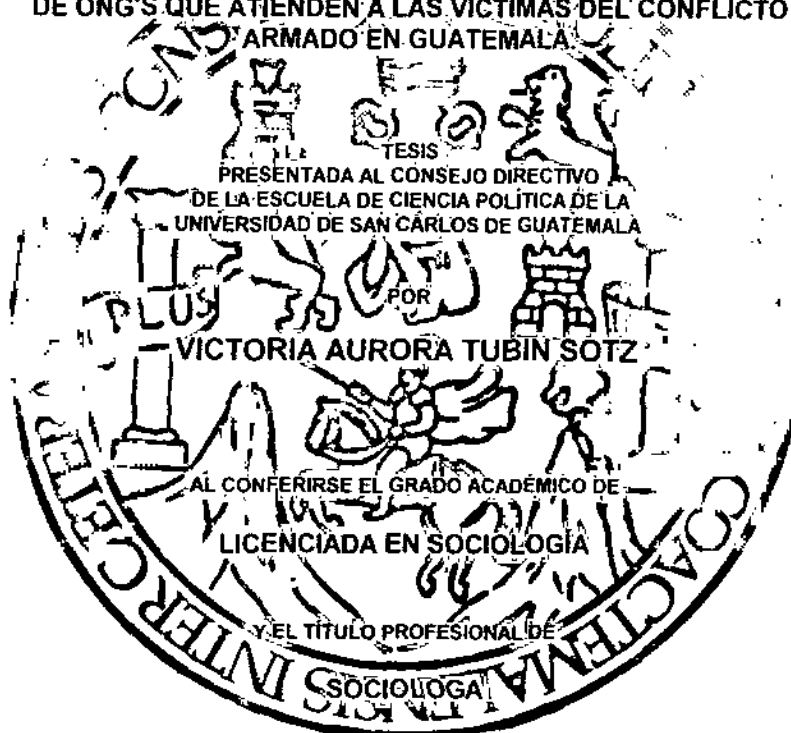


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**SALUD MENTAL DESDE LA PERSPECTIVA MAYA: TRAS LA
BÚSQUEDA DE UNA PROPUESTA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS
DE ONG'S QUE ATIENDEN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO
ARMADO EN GUATEMALA**



TESIS
PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PLUS
POR
VICTORIA AURORA TUBÍN SOTZ

AL CONFERIRSE EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SOCIOLOGA

Guatemala, junio de 2004

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
28
T(223)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Mazariegos

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Lic. Juan Fernando Molina Meza
VOCAL I:	Lic. Jorge de Jesús Ponce Reinoso
VOCAL II:	Licda. Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano
VOCAL III:	Licda. Vilma Yolanda Masaya Asencio
VOCAL IV:	P.A.C. Camiin del Rosario Fuentes Mijangos
VOCAL V:	B.C.L. Gabriela Alvarez Castañeda
SECRETARIA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

EXAMINADOR:	Lic. Manuel Rivera Rivera
EXAMINADOR:	Lic. Norman Octavio Mendoza Dominguez
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Garcia Sapón
EXAMINADOR:	Lic. Aroldo Camposeco Montejo
EXAMINADOR:	Lic. Luis Fernando Mack Echeverria

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Lic. Juan Fernando Molina Meza
SECRETARIA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
ASESOR:	Lic. Manuel Rivera Rivera
REVISOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Lic. Oscar Rodolfo Gomar López

NOTA: "Únicamente la autora es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (Artículo 74 del Reglamento de evaluación y promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12 Edificio M-5
Guatemala, Centroamérica

Tel. 4769902 exts 1471 y 1472 Fax 4769950

E-mail: direcpc@usac.edu.gt

**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, cinco de febrero de año dos
mil tres.

ASUNTO:

El (la) estudiante **Victoria Aurora Tubin Sotz**,
carnet No. **96-18892** inicia trámite para la realización
de su Examen de Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. Se traslada al Coordinador de la Carrera de Sociología, Lic. Manuel Rivera Rivera, para que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del Asesor de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente

c.c. archivos

l/ seb-tesis



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12 Edificio M-5
Guatemala, Centroamérica
Tel. 4769902 exts. 1471 y 1472 Fax 4769950
E-mail: direccp@usac.edu.gt

Guatemala,
05 de febrero del 2003

Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política
Su despacho

Estimado Licenciado Molina:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis de la Escuela, el tema: **“Salud Mental desde la Perspectiva Maya: tras la Búsqueda de una Propuesta a partir de las Experiencias de las ONG’S que Atienden a las Víctimas del Conflicto Armado en Guatemala”** propuesto por el (la) estudiante **Victoria Aurora Tubin Sotz**, Carnet No. 96-18892 puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.

Atentamente,
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Manuel Rivera Rivera
Coordinador Sociología Jornada Nocturna

c.c. archivo
2/feb



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
Ciudad Universitaria, zona 12 Edificio M-5
Guatemala, Centroamérica
Tel 4769902 exts. 1471 y 1472 Fax 4769950
E-mail: direccp@usac.edu.gt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, seis de febrero del dos mil tres.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **Victoria Aurora Tubin Sotz**,
carnet No. **96-18892** continúa trámite para la realización de
su Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del Coordinador de Carrera
Lic. Manuel Rivera Rivera, pase al Coordinador de Metodología, Dr. César Augusto Ágreda
Godínez, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente

c.c. Archivos
3/ach



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Ciudad Universitaria, zona 12 Edificio M-6
Guatemala, Centroamérica

Tel 4769902 exts. 1471 y 1472 Fax 4769950

E-mail: direccp@usac.edu.gt

Guatemala,
14 de febrero del 2003

Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

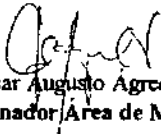
Estimado Licenciado Molina:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del (de la) estudiante **Victoria Aurora Tubin Sotz**, carnet No. 96-18892, titulado **"Salud Mental desde la Perspectiva Maya: tras la Búsqueda de una Propuesta a partir de las Experiencias de las ONG'S que Atienden a las Víctimas del Conflicto Armado en Guatemala"**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Dr. César Augusto Agreda Godínez
Coordinador Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c. Archivos
4/mb

Universidad de San Carlos
de Guatemala



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de abril del dos mil cuatro.

ASUNTO: El (la) estudiante **Victoria Aurora Tubin Sotz**, carnet
No. **96-18892** continúa trámite para la realización de su Examen
de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de
Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, Lic. Manuel Rivera Rivera, para que
brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía al expediente
c.c. Archivos
S/mcb



Manuel Rivera
21/abril/2004
9:00 hrs.

Guatemala, 20 de abril 2004

MSc. Fernando Molina
Director
Escuela de Ciencia Política
U S A C

MSc. Molina:

Respetuosamente me dirijo a usted para comunicarle que he concluido el proceso de asesoría de la estudiante Victoria Aurora Tubin Sotz, carnet 96-18892 quien presenta el informe de tesis sobre: ***"Salud mental desde la perspectiva maya: tras la búsqueda de una propuesta a partir de las experiencias de ONG que atienden a las víctimas del conflicto armado"***.

Centralizando su estudio en uno de los procesos más brutales de la historia reciente de nuestro país, la estudiante Tubin nos introduce en el análisis del conflicto armado interno y en una de sus principales consecuencias: los traumas que aquel provocó en la población civil guatemalteca, pero sobre todo población maya.

Partiendo de una descripción del conflicto armado, esta tesis aborda —en un segundo momento— las afecciones psicosociales y culturales provocadas por el enfrentamiento para luego dar una semblanza de las acciones que varias organizaciones no gubernamentales realizan en torno a las estrategias que, sobre salud mental se han implementado en Guatemala, con la intención de reintegrar a las víctimas a condiciones normales.

Aporte importante, asimismo, lo constituye la propuesta que la estudiante presenta al final del informe y que pretende constituirse en una guía mínima en torno al logro de una plena salud mental desde la perspectiva de la espiritualidad y cosmovisión maya.

Con base en los argumentos expuestos y tomando en cuenta que el Informe de Tesis cumple con los requerimientos teóricos y metodológicos básicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de la Escuela de Ciencia Política, estimo pertinente la aprobación del mismo para que se continúe con los trámites correspondientes.

Manuel Rivera

Manuel Rivera
Coordinador Área de Sociología
Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos
de Guatemala



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintisiete de abril del año dos mil
cuatro.

ASUNTO: El (la) estudiante **Victoria Aurora Tubin
Sotz**, carnet No. **96-18892**, continúa el trámite
para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. Manuel Rivera
Rivera, en su calidad de Asesor de Tesis, pase al Lic. Francisco Ernesto Rodas, para
que proceda en su calidad de Coordinador (a) de Carrera, a emitir su dictamen como
Revisor (a) de la misma.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c. archivo
6/ab

Universidad de San Carlos
de Guatemala



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala 13 de mayo de 2004

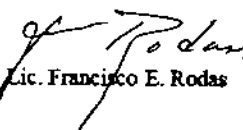
Licenciado
Juan Fernando Molina Meza
Director de la Escuela de Ciencia Política
Ciudad Universitaria

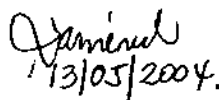
Estimado Licenciado Molina:

Por este medio me dirijo a usted, para manifestarle que he procedido a la revisión del informe final de tesis de grado de la estudiante Victoria Aurora Tubin Sots, titulado: "SALUD MENTAL DESDE LA PERSPECTIVA MAYA: Tras la búsqueda de una propuesta a partir de las experiencias de ONG's que atiende a las víctimas del conflicto armado en Guatemala". En tal sentido emito dictamen favorable ya que representa un aporte interesante al análisis e interpretación de la violencia y sus efectos psico-sociales, proponiendo desde la espiritualidad Maya, tratamientos que coadyuvan en la recuperación de la Salud Mental de las comunidades afectadas por el conflicto armado interno que vivió Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. Francisco E. Rodas


13/05/2004.

Universidad de San Carlos
de Guatemala




Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de mayo del año dos mil
cuatro.

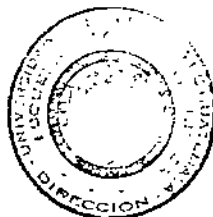
Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del
(del, o la) estudiante **VICTORIA AURORA TUBIN SOTZ**, Carnet
No. 96-18892, titulado: "Salud Mental desde la Perspectiva Maya: tras la
Búsqueda de una Propuesta a partir de las Experiencias de las ONG,S
que Atienden a las Víctimas del Conflicto Armado en Guatemala".

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela Ciencia Política

Se envía el expediente

c.c. Archivos
sebs-7



DEDICATORIA

Acto que dedico a los sobrevivientes de las atrocidades de la violencia política, a los asesinados, masacrados, secuestrados y detenidos-desaparecidos impunemente,

A mi papá Sebastian Tubin Poyon, secuestrado 13 de septiembre de 1981,

A mi mamá por su lucha de padre y madre,

A mi esposo que ha sido amigo y compañero,

A mis dos hijos Aurora E. y José F., porque juntos hemos luchado y hemos logrado culminar con esta fase de estudios,

Ai programa de Becas Mayas,

A las hermanas Marlen y Rafaela,

A las ONG's y organizaciones de Derechos Humanos que me apoyaron para realizar este estudio,

Y a todas aquellas personas que de manera directa e indirecta pusieron su grano de maíz enriqueciendo con su conocimiento y sabiduría este estudio,

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

INDICE

Introducción	1
Capítulo I: Conflicto armado en Guatemala	4
1. Aspectos importantes del conflicto armado interno durante 36 años.....	6
2. Reorganización del movimiento social.....	8
3. Los mayas como enemigos y amigos naturales en el contexto de la lucha contrainsurgente.....	9
4. Masacre contra la población maya.....	11
5. Datos cuantitativos de la violencia política.....	15
Capítulo II: Afecciones y consecuencias psicosociales y culturales del Conflicto armado en Guatemala	
1. Afecciones psicosociales.....	17
Efectos inmediatos.....	28
2. Afecciones socioculturales.....	29
2.1 Reclutamientos forzosos.....	32
2.2 Imposición de religiones.....	33
2.3 Destrucción de centros ceremoniales.....	33
2.4 Utilización de símbolos mayas.....	35
2.5 Intencionada transculturación.....	35
Capítulo III: Salud Mental	
1. Salud mental, implicación y aplicaciones a grupos sociales.....	37
2. El entorno de la salud mental.....	38
3. Salud mental en situaciones de postconflictos armados.....	39
4. Cosmovisión maya y salud mental.....	40
4.1 Espiritualidad maya como equilibrio.....	42
4.2 Función específica de los terapeutas tradicionales.....	44
4.3 Proceso de formación de los terapeutas tradicionales.....	48

Capítulo IV: Experiencias y resultados de programas de salud mental desde las organizaciones.

1. Metodología de investigación.....	52
2. Experiencia de ONG's con programas de salud mental a víctimas del Conflicto armado interno.....	53
3. Referentes de programas de salud mental.....	61
4. Aspectos comunes que reflejaron las entrevistas.....	62
5. Impacto de los programas de salud mental en víctimas.....	64
6. Resultados de programas de salud mental.....	65
7. Entorno que no permite la recuperación de la salud mental de víctimas.....	68

Capítulo V: Propuesta de salud mental, elementos mínimos para un tratamiento Psicosociocultural desde la perspectiva maya dirigida a víctimas del del conflicto armado.

Procesos de recuperación	70
Bibliografía	74

Anexo

INTRODUCCIÓN

Abordar el tema de salud mental desde la perspectiva maya, enmarcándolo en la ciencia sociológica, resulta ser de suma importancia, porque permite un análisis más focalizado del tema, al conocer las relaciones sociales y políticas de los actores involucrados.

El aporte de la sociología en este caso es evidenciar o apoyar el planteamiento de la necesidad de una salud mental, dirigida a un sector social importante de víctimas del conflicto armado interno en Guatemala. Según los Informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH- "Guatemala Memoria del Silencio", el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI-, "Guatemala Nunca Mas" y otros estudios; reflejan que sobre la población maya, han recaído las mayores consecuencias negativas psicosociales y culturales; es preciso entonces analizar la problemática y plantear soluciones, incidiendo desde sus propios valores, espiritualidad y sus propias relaciones sociales.

La propuesta de salud mental a partir de elementos culturales propios, surge del análisis de las formas de comportamientos de las víctimas en la actualidad, así como las formas tradicionales que algunas personas han encontrado curar sus afecciones. No obstante, la recopilación de conocimientos y valores mayas más que necesario socializarlos es imprescindible reforzar su práctica, para que el resto de la población afectada pueda recuperar su estado emocional y social normal.

Con lo anterior, esta tesis se califica como un trabajo intelectual que ha pretendido contrastar o aplicar los planteamientos teóricos de la psicología social y la sociología sobre las consecuencias de la guerra, latentes en la sociedad guatemalteca y el planteamiento de una salud mental pertinente.

La metodología aplicada se basó en la inducción y deducción, concretamente de aspectos de la cosmovisión maya, como el calendario maya, la relación de la Luna, la Tierra, elementos naturales (montañas, valles, ríos, lagos y plantas en general) y personas.

El primer objetivo específico de la investigación es analizar la relación que guarda la espiritualidad maya y los mecanismos de solución de conflictos o trastornos sociales, es decir la búsqueda del equilibrio social, comunitario y cultural hacia una salud mental de las víctimas del conflicto armado. En segundo lugar, identificar las formas de tratamiento de los trastornos psicológicos causados por el conflicto armado aplicados o experimentados por organizaciones e iniciativas particulares hacia las poblaciones mayas. Por último, construir una propuesta mínima de salud mental como base para acciones futuras en la reconstrucción social y cultural guatemalteca.

Se utilizaron técnicas de análisis y síntesis de documentos, de experiencias sistematizadas o no de las organizaciones no gubernamentales, experiencias individuales de personas víctimas del conflicto armado, terapeutas tradicionales y de especialistas en la medicina natural. La síntesis fue oportuna para el procesamiento de toda la información obtenida a través del trabajo de campo y bibliográfico.

Se obtuvo información de primera mano a través de entrevistas con cinco miembros de organizaciones con programas de salud mental. Entre las organizaciones entrevistadas están: Centro Maya Saq'b'e, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA-, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-, Liga Guatemalteca de Higiene Mental y Tzukunik Utz K'aslemal -Buscando una buena vida-. Asimismo se realizaron entrevistas con víctimas que han estado en los programas de salud mental de ONG's estudiados.

Se desarrollaron entrevistas que profundizan de alguna manera los valores de la cultura maya, para complementar y validar información bibliográfica, acudiendo a fuentes directas mediante entrevistas personales con "guías", "aj q'ijja'" o "k'amol b'ey".

El informe final de la investigación se estructura básicamente de cinco capítulos. El primer capítulo se refiere al desarrollo y caracterización del conflicto armado interno en Guatemala, las acciones de terror y miedo de la violencia política implementada contra la población civil.

El segundo capítulo, trata sobre las afecciones psicosociales y culturales, producto del conflicto armado en Guatemala, particularmente se aborda la situación de la población

¹ Se refiere a terapeutas tradicionales, comúnmente se les conoce como sacerdotes mayas.

maya. Se analizan las consecuencias de las estrategias militares, la injerencia directa e indirecta del Ejército y guerrilla en el entorno sociocultural de la población maya, fenómeno que ha desplazado o alienado valores y prácticas que generaban cierto equilibrio social y sobreponían el respeto en las relaciones sociales.

El tercer capítulo, expone lo relacionado a la salud mental, las implicaciones y procesos en su implementación; por otra parte se abordan elementos de la espiritualidad maya relacionadas a la salud y la función de los terapeutas tradicionales miembros de las mismas comunidades mayas.

El cuarto capítulo, desarrolla los resultados y hallazgos de la investigación, e incluye un breve recuento del trabajo que realizan las organizaciones de derechos humanos con programas de salud mental, sus objetivos, logros y obstáculos. Esto es importante hacerlo porque es la base de una propuesta de salud mental, tomando en cuenta sus posibles debilidades y los esfuerzos urgentes que deben constituirse en retos para las autoridades en beneficio de una sana democracia. En este mismo capítulo se sintetiza los aportes e impacto de las experiencias de esas organizaciones en materia de salud mental y el contexto dentro del cual se han desarrollado las acciones.

El último capítulo contiene la propuesta mínima para una salud mental desde la espiritualidad y la cosmovisión maya. Estos mismos aspectos que aquí se mencionan son los que se sugieren para ser tomados en cuenta en los planes, programas y proyectos de salud mental que se ejecuten en el futuro.

Seguramente han quedado muchos temas sin profundizar, no obstante la misión de mi tesis era responder a tres inquietudes básicas: ¿Qué han hecho las organizaciones o programas de salud mental existentes?, ¿Cuál es la relación de la salud mental con la espiritualidad maya? y ¿Cómo se puede hacer una propuesta mínima desde la perspectiva maya?.

CAPITULO I

EL CONFLICTO ARMADO EN GUATEMALA

Al analizar las causas o lo que implica la existencia de un conflicto armado interno, descubrimos que es producto de una "...lucha entre distintos bandos de un Estado, (...) un trastorno en la vida de los pueblos, algo que atenta contra el orden natural de las cosas"², reflejando en algunos casos una lucha de clases.

El caso particular de Guatemala, se centró entre quienes tenían el poder económico hegemónico y los que se oponían a este sistema, el sector popular que argumentaba la búsqueda de una economía basada en un capitalismo nacional rechazando la injerencia transnacional. Por lo tanto, se manifestó en confrontamiento con la oligarquía tradicional, porque éstos lejos de permitir el desarrollo social y político de la población, estaban acentuando aún más su poder económico, político y dominio que durante siglos han poseído. Evidentemente "la estructura de clases, basada en patrones de desigualdad (...), alimenta inequívocamente la polarización política"³ y social de un país.

El conflicto armado interno en Guatemala, tuvo raíces históricas estructurales, porque los conflictos que se venían arrastrando en siglos y regímenes anteriores determinaron el incremento de la violencia política. No podemos dejar de señalar, las grandes "contradicciones sociales heredadas del régimen colonial y del Estado oligárquico, (...) la acumulación de recuerdos colectivos, (...) y hechos políticos que se convierten en puntos de referencia"⁴. Un Estado autoritario y oligárquico que cierra los espacios de participación política de las grandes mayorías, incrementa la reacción y revelación de grupos sociales integrada por sindicalistas, profesionales, clase obrera, clase media y un sector de campesinos.

En consecuencia, esta lucha interna toma cuerpo y forma en la medida que se toma en grandes contradicciones sociopolíticas, llegando al extremo de instaurar un Estado

² Borja, Rodrigo. Enciclopedia de la Política. México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 2ed. pp. 486

³ Asociación Centroamericana de Sociología -ACAS-, VIII Congreso Centroamericano de Sociología: Estado, Democratización y Desarrollo en Centroamérica y Panamá. Guatemala, 1998 Pp 273

⁴ Figueroa Ibarra, Carlos. El Recuerdo del Miedo: Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala. San José, Costa Rica, EDUCA, 1991. 80

violento y de terror, que no fue más que *"imponer la voluntad de quien lo ejercita"*, un acto de poder que se manifiesta en las relaciones sociales verticales entre el Estado y la sociedad. De esta manera, la violencia *"se ampara en la promulgación de un cuerpo jurídico que 'legaliza' el terror, los decretos represivos se instauran y justificados en ellos, la violencia del Estado se ejerce sin límites"*⁵ hacia la población, especialmente contra quienes se mostraban inconformes con el sistema político de Estado.

Las alianzas, se convirtieron en ingrediente principal en la conformación del sector poderoso, represivo y opresor, dado que se integró por la oligarquía tradicional, la jerarquía de la iglesia católica, la cúpula militar y la injerencia de empresas extranjeras norteamericanas; dicha relación generó en los grupos populares acoso, amenaza, miedo, desmovilización y el cierre de toda expresión política.

Es importante señalar que después de la revolución cubana, en Centroamérica las dictaduras las encabezaron los militares. En Guatemala, a partir de 1963, la oligarquía tradicional tuvo que compartir el poder con ésta elite; la cúpula militar fue adquiriendo influencia en el poder del Estado, de tal manera que se convirtieron en el eje vertebral del poder político y ejercer *"el poder absoluto"*. Aunque la supuesta proliferación comunista no era la causa de esta nueva modalidad de gobierno, las causas internas pesaban más para la clase dominante, por lo que se vieron obligados incluso, a *"demostrar que existía el comunismo como enemigo ideológico"*, de esta manera argumentar la importancia de la militarización del Estado.

La lucha anticomunista y consecuentemente la aparición de las políticas de contrainsurgencia, se caracterizó como una de las fases más devastadoras y enérgicas, ascienden y se incrustan en todos los ámbitos sociales, políticos y culturales del país; los gobiernos implementaron desde ideologías hasta la *"lucha antisubversiva, sin importar métodos ni procedimientos"*⁶, propiciando la alteración de todas las facetas sociales, penetrando en la vida individual y colectiva de las personas. Se transformó en

⁵ Seminario Latinoamericano y el Caribe. Modelos de abordaje para personas afectadas por la tortura y otras violaciones a los derechos humanos. Guatemala, ECAP, 2000. Pp 3

⁶ Ibid. pp 4.

⁷ Villagran Kramer, Francisco. Biografía política de Guatemala. Guatemala, Flacso, 1993. Pp 385

⁸ Ibid. pp. 386

⁹ Lujan Muñoz, Jorge: Breve Historia contemporánea de Guatemala. México, Fondo de Cultura Económica, 1998 Pp 334

el "fenómeno más englobante de la realidad (...), el proceso dominante al que tienen que supeditarse los demás procesos sociales, económicos, políticos y culturales, y que de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad"¹⁰. Las consecuencias alarmantes que generó el enfrentamiento armado interno, se concretizan en los porcentajes de violaciones a los derechos elementales de los guatemaltecos; los niveles de intolerancia se normalizaron en las relaciones sociales, sobre todo en claras expresiones de racismo, de imposición y de impunidad. Los crímenes de lesa humanidad se convirtieron en hechos comunes y cotidianos, debido al miedo y terror, por lo tanto se anularon las posibilidades para que los distintos sectores de la sociedad pudieran organizarse libremente, participar sin presiones en las actividades de desarrollo y de mejoramiento económico. Muchas comunidades del interior del país quedaron prácticamente inmovilizadas, sin posibilidades de participar inclusive en aquellas acciones que tenían como propósito mejorar su salud y educación. Esto porque la violencia imperó y se enraizó en dichos lugares con los modelos más sangrientos de crímenes.

La población en su mayoría, no estuvo del lado de ninguno de los bandos, porque no ha existido conciencia de clase y las mismas organizaciones populares y de insurgencia no mostraron solidez organizacional, como tampoco superaron sus divergencias ideológicas. La población maya por ejemplo, el mayor porcentaje se encontraba invisibilizada y sometida en la extrema pobreza, subordinada y excluida. No obstante, al desplazarse la guerrilla al occidente del país en las comunidades mayas, la violencia política se traslada de la misma manera hacia dichas poblaciones donde las graves violaciones a los derechos humanos son alarmantes.

1. Aspectos importantes del conflicto armado interno durante 36 años

Es importante tener claro que a partir de la contrarrevolución de 1954, la lucha encabezada fuertemente por el Movimiento Democrático Nacionalista (MDN), corriente que representaba los intereses de la burguesía norteamericana y de la oligarquía tradicional contra el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, no se enmarcaba dentro de un

¹⁰ Martín-Baró, Ignacio. *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA: 2000, 3ª. Ed. Pp 71

planteamiento económico, sino ideológico y estratégico, justificándose bajo el argumento de combatir el "comunismo" internacional. Aunque la esencia de la intervención gringa fue recuperar el dominio que tenía sobre las mejores tierras, "que les habían sido expropiadas por la reforma agraria"¹¹. La bandera del comunismo sirvió de argumento para reprimir y realizar las primeras ejecuciones, amenazas, persecuciones y obligar el exilio de muchas personas.

En todo caso, la fase de la lucha anticomunista justificó la existencia y la prolongación del conflicto armado, para intensificar el uso de la fuerza por medio de la estrategia de *contrainsurgencia*, que más allá de combatir la ideología utilizó métodos represivos, al mismo tiempo que surgen los primeros grupos insurgentes y se dan grandes movilizaciones contra el Gobierno de Ydigoras Fuentes. Las políticas de *contrainsurgencia*, que enfrenta a la insurgencia no solamente en lo militar sino basándose en la guerra sucia, no le bastaron atacar al enemigo en el campo de batalla sino propició su lenta desintegración. El uso de la guerra sucia se expresó en "disputar el control de la población (...). La clásica parábola del pez y el agua se entiende vaciando la pecera, pero no necesariamente exterminando a toda la población (...) sino ganando sus 'corazones y sus mentes"¹². Fue en realidad una guerra psicológica con armas de desestructuración política, ideológica y cultural, la que se impulsó desde los aparatos del Estado, como parte de la "... penetración ideológica... a través de operaciones psicológicas para identificar las vulnerabilidades (...), medir el efecto de la propaganda... e implementar políticas"¹³. De esta cuenta el objeto y sujeto de control era la población, con especial énfasis las comunidades mayas, donde se pretendía ganar su voluntad incorporándolo "activamente a la lucha en contra del insurgente, de manera que se logra dividir su lealtad"¹⁴. Generando otro tipo de relaciones, donde los valores propios de las comunidades dejaron de funcionar y entraron en un proceso de descomposición y desvalorización.

¹¹ Yvon Le Bot. La guerra en Tierras Mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992): México, Fondo de Cultura Económica, 1997, Pp 42

¹² Vergara Meneses, Raúl, Jorge VargasCutil et. al. Centroamérica la guerra de baja intensidad. San José Costa Rica, Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1987, 3ra edición. Pp 51-52

¹³ Schirmer, Jennifer. Intimidades del proyecto Político de los militares en Guatemala. Guatemala, FLACSO, 1999. Pp 189

¹⁴ Vergara. Op. Cit. Pp 52

Los gobiernos de esta época jugaron un papel importante a favor de los sectores de la ultraderecha, tal como ocurrió con el gobierno del general Carlos Manuel Arana Osorio en 1970, que apoyándose en sus alianzas con la dirigencia del Movimiento de Liberación Nacional, consideraban la necesidad de un gobierno fuerte que aniquilara el movimiento de la guerrilla a través de la imposición del estado de sitio y el toque de queda. De esta cuenta, la violencia política alcanzó acrecentar la represión que inmovilizó a las organizaciones populares y a la población en general, llegando al extremo censurar la prensa que *"incluyó la prohibición de publicaciones de despachos, (...) vedaba la circulación de ambulancias y bomberos; cercar la capital impidiendo la salida de personas durante dos días"*¹⁵. Inicia una etapa de desapariciones forzadas, secuestros y asesinatos selectivos en serie, hechos que se concentraron en la ciudad capital, aunque posteriormente en el interior del país, con mayor recrudecimiento y las peores violaciones a los derechos humanos.

2. Reorganización del movimiento social.

El desarrollo de la violencia política paradójicamente propició un espacio de libertad o democratización para la reorganización de grupos populares. Es como cuando el gato caza al ratón, aparentemente descuida la guardia pero en realidad está esperando el momento oportuno para descuartizar todo movimiento, y esto fue el momento cuando la violencia política cobra importancia en la medida que ciertos sectores de la sociedad logran organizarse y definirse.

Alrededor de 1976, aparecen y se reorganizan varias organizaciones populares, sindicalistas y obreros, entre ellas algunas formadas por mayas, aunque ésta última se vinculaba directamente con la teología de la liberación¹⁶, - una corriente de la iglesia católica que se desarrolló en las comunidades mayas durante la década de 1970 -; sus *"tendencias se fueron radicalizando"*¹⁷, en demandas de tierra, mejores condiciones

¹⁵ Oficina de Derechos humanos del Arzobispado de Guatemala, REMHI. Guatemala, Nunca Mas. Guatemala, 1998. ODHAG, tomo III, pp. 75

¹⁶ La teología de la liberación surge en América Latina a partir de una corriente de la iglesia católica, que toma conciencia de las condiciones inhumanas que vive la mayoría de la población, como misioneros ayudaron a las poblaciones a organizarse y buscar oportunidades de desarrollo para mejorar las condiciones socioeconómicas.

¹⁷ REMHI III, Op. Cit. pp 83

laborales y a la superación de las grandes desigualdades entre el mundo ladino y el mundo indígena maya. Lo que no fue de agrado a los sectores poderosos con tendencias extremadas de racismo.

Sin embargo, un aspecto que permitió que los grupos populares fueran reprimidos y desarticulados, fue la poca organización, la falta de liderazgo y consolidación de ideologías claras de lucha; no se expresaron como movimientos sociales, más que en expresiones esporádicas y movilizaciones coyunturales. También estuvo contagiado de aspectos subjetivos como racismo, luchas de poder y autoritarismo, por lo que surgieron organizaciones dispersas y fragmentadas. Estas debilidades fueron aprovechadas por las fuerzas represivas, para desarticular cualquier movimiento contrario. Consecuentemente *"fueron eliminados centenares de líderes y miembros de base adscritos a las más diversas agrupaciones"*¹⁸

La insurgencia tuvo efectos negativos en las organizaciones populares, esto porque provocó *"divisiones, polarización y fuertes luchas en el seno de las organizaciones que terminaron debilitándolas"*¹⁹ y facilitó su desestructuración.

3. Los mayas como enemigos y amigos naturales en el contexto de la lucha contrainsurgente.

La población maya se convirtió en escudo de la guerrilla, porque al darse cuenta de la estrategia militar, procedió a desplegarse hacia las regiones del altiplano, buscando introducirse, conseguir simpatizantes colaboradores y elevar el número de militantes, - aunque en el discurso de un comandante guerrillero mencionó que *"las masas indígenas [eran] peso muerto para la revolución..."*²⁰. No obstante la formación de masas, terminó por recrudecer el conflicto armado interno al interior del país, era *"como si tratara de atraer la represión sobre la población civil"*²¹; involucrando de manera directa e indirecta a todos. La misma guerrilla reconocía que

¹⁸ CEH: Conclusiones y recomendaciones. Guatemala, 1999. Pp 29

¹⁹ Loc. Cit.

²⁰ Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales IIPS, USAC-. Revista Política y Sociedad No.35: Guatemala, 1999. Pp 38

²¹ Yvon Le Bot. Op. Cit. Pp 189

"cuanta más represión, tantos más alzados"²², hubo presión, acoso y amenaza hacia la población para formar parte de la guerrilla y defender la bandera de la "revolución". Lo anterior se demuestra en el secuestro de por lo menos 3000 familias del Quiché²³ que prácticamente se convirtieron en sus rehenes; el Ejército no se quedó atrás, para dismantelar a la guerrilla impuso el surgimiento de los grupos paramilitares y comisionados militares para que controlaran a la población y que éstas se integraran a la estructura militar. Esto supuso que los núcleos familiares mayas se dividieran drásticamente en dos o hasta en tres bandos (los que eran simpatizantes de la guerrilla, los militantes del ejército y los que no estaban con ninguno); nadie sabía de qué bando era algún miembro de la familia la desconfianza había logrado desarticular las relaciones; en todo caso el lema era, si hay que denunciar a alguien y entregarlo a uno de éstos bandos se hacía y entonces, uno de ellos se adelantaba para realizar sus crímenes; ambos grupos (guerrilla y ejército) pusieron en juego la vida de miles y miles de guatemaltecos mayas, tanto militares como guerrilla usaron los métodos más crueles de aniquilación y eliminación de vidas incluso de fetos en gestación.

La guerrilla tomó al pueblo maya como su escudo porque para enfrentarse al ejército se refugió en las comunidades y esto provocó la reacción de los militares contra la población, ejemplos de ello es lo que ocurrió con los kaqchikeles en Chimaltenango, los Ixiles del Quiché y otros lugares. La guerrilla ocupó las comunidades, luego las abandonó y éstas sin contar con ningún tipo de defensa militar se convirtieron en víctimas directas del ejército, objetos de todo tipo de violencia.

En las áreas rurales, el terror se establece para "*destruir la infraestructura guerrillera...*"²⁴, sin embargo no necesariamente la guerrilla puso sus víctimas porque en la mayoría de los casos la población civil, especialmente el pueblo maya, fueron los muertos, los desaparecidos, los refugiados, los desplazados y las cosechas, las tierras se convirtieron en objetos de bombardeos.

²² Yvon Le Bot . op. Cit. Pp 190

²³ Ibid. Pp 198

²⁴ REMHI, T. 3. Op Cit : pp 76

4. Masacres contra la población maya

La primera masacre del conflicto armado interno sucedió en 1971, a causa de la *"ocupación de tierras por las comunidades indígenas de Sansirisay, el Progreso, que fue sangrientamente sofocada por Efraín Ríos Montt"*.²⁵ La acción era un mensaje para sembrar miedo, horror y terror, con la finalidad de cerrar cualquier posibilidad de organización sobre demandas justas que reivindican su existencia.

Sin embargo el punto de ebullición inicia a partir de 1978 con el gobierno de Romeo Lucas García y posteriormente con el gobierno de facto del general Efraín Ríos Montt, estos dos gobernantes implementaron una guerra indiscriminada contra la población maya, donde ya no sólo eran secuestros selectivos, ejecuciones extrajudiciales sino las operaciones militares se dirigían hacia grupos sociales.

Durante el gobierno de Romeo Lucas García se calculó un número de ochocientos muertos mensuales, no contando las desapariciones forzadas, secuestros, persecuciones, allanamientos y masacres por parte de los escuadrones de la muerte, grupos paramilitares, ejército y comités de voluntarios de defensa civil que después tomaron el nombre de patrullas de autodefensa civil.

En 1978 en Panzós, Alta Verapaz, se produce una de las masacres más paradigmáticas a raíz de un conflicto de tierra entre terratenientes y campesinos; culmina el 30 de mayo durante una gran manifestación de la población maya q'eqchi', al hacerse presentes en la plaza central de ese municipio, pidiendo que se les escuche y se solucione el conflicto, la respuesta de las autoridades fue masacrarlos, no importando la vida de mujeres, niños, jóvenes y hombres trabajadores; en esa región se desata la ola de violencia, se engrosó un listado de detenidos desaparecidos, ejecuciones extrajudiciales y amenazas. Poco tiempo después otro golpe azota al pueblo maya, la masacre en la Embajada de España. Esta masacre se origina porque a finales de 1979, los militares sufren una baja en un enfrentamiento que tuvieron con la guerrilla. En respuesta a esta acción, masacraron a 7 personas de la etnia K'iche', demostrando ante la población que era un enfrentamiento con la guerrilla. Este hecho indignó a varias personas de la etnia, iniciaron una lucha de denuncia sobre la utilización y exterminio a los que era objeto el

²⁵ REMHI, T. 3 Op. Cit.: pp 78

pueblo y como una medida de presión así como de desesperación porque no los escuchaban tomaron la embajada, exigiendo que esos hechos no se repitieran; sin embargo, la respuesta que recibieron fue la quema de la embajada. Masacrando a 39 personas, especialmente a los manifestantes y esto da el aviso de un momento de mayor recrudescimiento de la represión ya no sólo contra la guerrilla, sino contra la población maya e inicia la serie de masacres.

El drama de las masacres suscitaron sin que nada ni nadie evitara la muerte de gente inocente, como los que documentó el REMHI; el 9 de abril de 1980, *"fueron baleados y degollados 14 campesinos en la aldea Choabajito de San Martín Jilotepeque; (...) el 12 de agosto fueron asesinadas más de 1,000 personas en dos aldeas de San Sebastián Lemoa. El Quiché; (...) 25 personas en (...) Rabinal"*²⁶. Este tipo de hechos empezaron a repetirse, con el agravante que ni en los medios de comunicación se informaba o denunciaba lo que acontecía. Mientras tanto, los testimonios revelan que *"el ejército inició la balacera y lanzó al menos cuatro granadas. Allí murieron entre treinta y ochenta personas. Después de la masacre, machetearon los cuerpos y quemaron todas las cosas (...), Aldea Canijá, Ixcán, Quiché"*²⁷. Masacres en serie, por la cercanía de una comunidad a otra y en ambas hubo masacres el mismo día. Es decir, a su paso eliminaban a las personas que encontraban, fueran o no subversivos, simplemente había que matarlos. Esto elevó el número de masacres en el periodo del gobierno de Romeo Lucas García que alcanzó, según el informe de REMHI, un total de 225 masacres, sin tomar en cuenta el número de víctimas; los secuestros y desapariciones forzadas que eran masivos en el país, las ejecuciones extrajudiciales fueron realmente alarmantes contra hombres, mujeres y hasta niños.

Sin embargo, el crecimiento de las fuerzas de la guerrilla y la crisis generada con los aliados (oligarquía tradicional, alta jerarquía de la iglesia católica, alta jerarquía de militares, gringos entre otros) puso en peligro el gobierno del general Romeo Lucas García y motivó la reacción de militares y civiles conservadores de ultraderecha, para contrarrestar el peligro; de esta cuenta se produjo el primer golpe de Estado en 1982, en

²⁶ REMHI, T. III. Op. Cit. Pp 102

²⁷ REMHI, T. II. Op. Cit. Pp 17

la que el poder quedó en manos de un triunvirato presidido por el General José Efraín Ríos Montt. En esta etapa la violencia se incrementa con todos sus excesos, porque "se establecieron tribunales secretos de fuero especial para juzgar diferentes crímenes y se abolieron el Congreso y los partidos políticos"²⁸, es decir la derogación de la Constitución Política de la República. Con esto se declaraba la guerra sucia contra la población civil, claramente dirigida contra los pueblos indígenas, porque se efectuaron las peores masacres de la historia, utilizaron estrategias que desarticuló y eliminó a poblaciones comunitarias enteras, para debilitar al "enemigo"; en otras palabras el pueblo se convirtió en el enemigo principal. Así fue legalizada la existencia de grupos de control dentro de las mismas comunidades, tales como las patrullas de autodefensa civil²⁹, comisionados militares quienes operaron de manera determinante en numerosas violaciones a derechos humanos. Esto se evidencia en documentos de Amnistía Internacional sobre la masacre de Agua Fría, Xococ, Rabinal; "al menos 100 indígenas, asesinados por soldados y comités voluntarios de defensa civil (CVDC)"³⁰. De la misma forma el mismo grupo de comité voluntario de defensa civil es responsable de la masacre en Río Negro, 143 personas, entre ellos 87 niños, esto ocurrió en 1982. Muchos casos revelan la participación directa de los patrulleros de autodefensa civil, quienes en muchos casos tuvieron un papel beligerante en sus propias comunidades. Ese mismo año en el Quiché una comunidad de Ixcán "fue atacada por soldados apoyados por un helicóptero que lanzaba bombas. Primero mataron a las personas, luego juntaron los cuerpos en el albergue y finalmente los quemaron. Luego quemaron las casas"³¹.

Los medios de comunicación fueron censurados, de esta cuenta la información que fluyó en el ámbito nacional e internacional estaba siendo manipulada, "prohibía la divulgación de noticias referidas a violencia política"³², las violaciones a derechos humanos eran

²⁸ Schirmer. Op. Cit. Pp 50-51

²⁹ Patrullas de autodefensa civil, organización legalmente establecida, integrada obligadamente por miembros de las mismas comunidades para controlar y evitar la penetración guerrillera. Todos los hombres tenían que cumplir con este deber, no podían faltar, porque eran sancionados, hasta asesinados sino cumplían. Entre jóvenes, adultos y algunos ancianos, tenían que salir toda la noche y día, patrullando las calles y entradas de las comunidades, con un machete como arma de defensa

³⁰ Amnistía Internacional: Guatemala ¿Hasta cuándo la impunidad?: España: 1997. Pp 21

³¹ REMHI. T. II. Op. Cit., Pp 19

³² REMHI: Tomo III. Op. Cit. Pp 157.

negadas, sólo justificaban algunos hechos que cometían contra la población. Las numerosas masacres que alcanzó 148 según el REMHI, las comunidades quedaron desoladas, el desplazamiento forzado de miles de familias dentro del perímetro nacional y a países vecinos (México, Belice, Honduras, Estados Unidos y Canadá) así como millares de familias se refugiaron en las montañas, por la persecución del ejército y de la misma guerrilla. Este aislamiento provocó la muerte de muchas personas, el hambre, las explosiones de bombas en sus refugios, las enfermedades y las inclemencias de la selva fueron las causas.

La dictadura de Efraín Ríos Montt refleja el desbordamiento de la violencia política. Continuó con las masacres, pero las combinó con programas de control que se denominaron: "alimentos por trabajo", "polos de desarrollo" y "aldeas modelo". Aparentemente ofrecían ayuda técnica a una población aislada en la montaña y debido al hambre se vieron obligados a "rendirse"³³ para recibir "techo, tortilla y trabajo", pero esto tuvo un costo que fue el dominio y control de la población, así como la total militarización del ámbito social de las familias mayas.

En la mayor parte del país impuso la organización de las patrullas de autodefensa civil, integrada forzosamente por personas de las mismas comunidades, la función de ellos era depurar a supuestos miembros de la guerrilla, aunque los comisionados militares en su mayoría, fueron los principales actores en violaciones a derechos humanos dentro de sus propias comunidades.

Las particulares masacres de tierra arrasada, "*diseñadas para despoblar las zonas (...). Además de asesinar a niños, mujeres, y ancianos, el Ejército quemó las casas y las siembras y mató a los animales (...)*"³⁴; esto ocurrió en su mayoría en los departamentos del Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango y Baja Verapaz.

Durante los 17 meses de gobierno del general Ríos Montt, los excesos tanto en violaciones a derechos humanos, como la crisis económica y la debilidad política de Estado, condujo a la expectativa de varios sectores, lo que motivó el golpe de Estado

³³"Rendirse" significaba que pertenecían a una de las partes en conflicto, sin embargo estas poblaciones estaban en medio de los dos bandos, era el pueblo indefenso que se refugió en montañas y selvas por los ataques del ejército y de la guerrilla.

³⁴ Americas Watch: 1982, citado en shr.saas.org/guatemala/ciidh/gr/spanish/cap1.html

por parte de sectores de la misma oligarquía, de sectores extranjeros que se vieron afectados sus intereses y propusieron al general Oscar Humberto Mejía Victores como nuevo gobernante.

Este gobierno inicia una etapa más en la historia guatemalteca, aunque no significó el cese de violación a los derechos humanos, porque de igual manera la guerra psicológica siguió su proyecto en el seno de las comunidades. En este marco, la violencia generalizada continúa con otras tácticas, porque en el ámbito internacional acrecienta la presión para que se establezca la democracia y se conduzca al país al establecimiento del Estado de Derecho

5. Datos cuantitativos de la violencia política

Número de víctimas

Total de Masacres, según la CEH	Personas asesinadas	Refugiados	Desapariciones forzadas	Torturados	No. de aldeas destruidas	No. De víctimas de la política de tierra arrasada.
669 casos	150,000 personas	Un millón de personas aprox.	Más de 50,000 personas	El diario militar sólo reportó 183 casos	415 aldeas aprox.	Aprox. un millón de personas

Cuadro propio, datos obtenidos en varias fuentes bibliográficas, CEH, REMHI, R. Política y Sociedad.

Familias desintegradas

Niños y niñas huérfanos	Alrededor de 200,000
Mujeres viudas	Alrededor de 40,000

Datos obtenidos de Revista Política y Sociedad No.37

Agentes represivos establecidos durante el conflicto armado

Agentes de la G2	2000
Agentes del Archivo del Estado Mayor Presidencial	3500
Agentes de la Policía Militar Ambulante	3,000
Comisionados militares	28000

Miembros de patrulla de autodefensa civil	900.000
Total	936,500 elementos*

Datos obtenidos de revista Política y Sociedad No. 37

* En el cuadro faltó agregar el total de elementos del ejército, que estaban en servicio durante el conflicto armado interno, asimismo el número de militares conocidos como kaibiles, quienes recibían adiestramiento deshumanizante y salvaje en muchos de los casos en el extranjero, tales como la escuela de las Américas.

Estos datos son importantes si hacemos la comparación de cuántos agentes represivos del Estado se establecieron, para una población de aproximadamente 8 millones de guatemaltecos.

Del porcentaje de violaciones a derechos humanos por pertenencia étnica, según la base de datos de la CEH, se distribuye en un 83.33% de población maya, un 16.51% de población ladina y un 0.16% de otros. Por lo tanto, se calcula que de cada 4 víctimas 3 eran mayas, evidencia que no hubo sólo una política de eliminación de células guerrilleras, sino un exterminio a la población maya.

CAPITULO II

AFECCIONES Y CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES Y CULTURALES DEL CONFLICTO ARMADO EN GUATEMALA

1) AFECCIONES PSICOSOCIALES:

Las consecuencias psicosociales del conflicto armado varía en los actores sociales, si analizamos las diversas formas de violencia que deterioraron los patrones sociales, culturales y la alteración de la intersubjetividad individual. El efecto tiene comportamientos diferentes y la socialización de estos son los que determinan las patologías en la sociedad; el diagnóstico sobre esta cuestión es la base para sus formas de tratamiento, es decir coger varias rutas para llegar satisfactoriamente al logro de un objetivo; al logro de la salud corporal y psíquica de las víctimas.

Las afecciones son alteraciones que se generaron en la psiquis de personas que fueron víctimas de la violencia política, que a su vez provocaron trastornos biológicos y posterior a esto interfirieron en las relaciones sociales. Los padecimientos más comunes son los traumas que a corto, mediano y largo plazo presentaron indicios patológicos.

El trauma psíquico *"se refiere a un daño particular que es infligido a una persona, a través de una circunstancia difícil..."*³⁵, explícitamente casos de personas que fueron torturadas, secuestradas por un tiempo, haber presenciado el secuestro de algún familiar o una masacre. Sin embargo, el conflicto armado interno, atentó contra familias y comunidades completas, el cual generó traumas sociales dejando huellas en sus procesos históricos. En esto último, la psicología social tiene importancia, porque profundiza el trauma producido socialmente, *"... que se alimenta y mantiene en la relación entre individuo y sociedad. (...) No significa que produzca un efecto uniforme en la población, (...) dependerá de la vivencia individual condicionada por su origen social, su grado de participación en el conflicto y por otras características de su personalidad y experiencia"*³⁶. Las heridas comunitarias provocadas por la violencia política alteran la

³⁵ Equipo de Estudios comunitarios y acción psicosocial -ECAP-. Psicología Social y Violencia Política. Compilación. Guatemala, 2001. Pp 118

³⁶ Ibid. pp 118

dinámica de la cultura, en consecuencia estas afecciones perduran y se reproducen en las nuevas generaciones.

No obstante, el fenómeno traumático ha generado en personas individuales y comunidades el miedo, una manifestación de la subjetividad humana, que *"provoca reacciones perdurables, tal vez adaptaciones pasivas, neuróticas a la representación permanente de la muerte"*³⁷, uno de los efectos emocionales determinantes en las relaciones sociales; porque garantiza el control social y logra con mayor facilidad resquebrajar los lazos de solidaridad, de confianza y de pertenencia a un grupo establecido.

El control social, una de las políticas de contrainsurgencia, fundamentalmente buscaba imponer vigilancia y obligar a que una muchedumbre presenciara las masacres, tortura, secuestro, violación de mujeres y golpear o destruir todo símbolo cultural (anciano (a), madre naturaleza, alimentos y templos), para acentuar la represión psicológica. El *"dolor infligido al prójimo produce asombro, indignación, temor y/o dolor cuya magnitud puede estar en función de la relación de conocimiento con la víctima"*³⁸, pues su objetivo es generar desorientación y confusión, al mismo tiempo tortura.

La tortura como práctica física y psicológica cumple una función aterradora en el inconsciente humano. Al reflexionar acerca del sufrimiento causado por la tortura, tanto por parte de la persona que es objeto de ella o el que encuentra a su familiar o amigo torturado, sabe que desde el momento de su captura ha estado sujeto a las peores experiencias de violencia. La macabra vivencia de que todos los días aparecen cadáveres en diferentes partes del país y todos con señales de tortura, *"la víctima aparece con los testículos en los ojos, violada multitudinariamente, con quemaduras de soplete, con la cabeza del marido en el vientre que alguna vez fue de embarazo, con la mano izquierda cortada, despellejado, con los senos mutilados, con los genitales en la boca"*³⁹, son actos que trascienden a la subjetividad individual de los que no son torturados, por el hecho de compartir el mismo entorno social, porque de esta manera el

³⁷ Torres Rivas, Edelberto Democracia y Violencia Política. Costa Rica, Compendio Cuaderno de Ciencias Sociales, 1998, Flaco. Pp 16

³⁸ Loc. Cit.

³⁹ I Seminario Latinoamericano y del Caribe: Op. Cit. pp 10

terror desarticula no sólo las relaciones sociales, sino el estado emocional y aspectos culturales.

El recrudecimiento de la violencia política acrecienta a gran escala la ansiedad, la angustia y el miedo, sobre todo cuando se desborda en actos como las desapariciones forzadas, una práctica que se volvió cotidiana en la vida de los guatemaltecos. Considérese que en esta situación jugó un papel importante el manejo de la información. La derivación de este problema en la psiquis de los familiares y amigos del desaparecido, conduce a la tortura psicológica, a la percepción del peligro, al suspenso de una muerte y a la prolongación de un sufrimiento "que genera sentimientos contradictorios"⁴⁰, en muchos de los casos de culpa, porque piensan que la suerte del afectado pudo haber cambiado, si algo se hubiera hecho, especialmente cuando se reconoce que el miedo logró paralizar todo intento de ayuda.

Uno de los efectos comunes para los casos de desapariciones forzadas, que traspasa la cultura y las creencias, pero determinante para la salud mental, es el llamado duelo alterado (categoría utilizada para referirse a los casos de duelo que no pudieron culminar en su forma natural), porque es inaceptable dar por muerto a una persona que nunca fue enterrada, en su caso fue secuestrada sin saber sobre su paradero. En estos casos una muerte no ha cumplido con sus fases de duelo, donde la familia realiza sus actividades ceremoniales de entierro y condolencias. Tanto la CEH como el proyecto REMHI han hecho referencia a este fenómeno y su efecto desestructurante es grande si lo analizamos desde lo psicológico como desde lo sociológico.

En la Cosmovisión maya se habla del "Räx Kamik", que quiere decir muerte repentina, súbita, inesperada y sorpresiva; la persona que muere de esta manera no está preparada para ello, por lo tanto no descansa con tranquilidad. Al respecto un guía espiritual decía que: el "räx kamik" es cuando la persona no está ni en la vida ni en la muerte⁴¹; se encuentra en medio de estas dos, no pudo arreglar o solventar todos sus problemas con su familia y con su comunidad, por ejemplo haber saldado deudas, haber hablado con sus hijos sobre situaciones materiales o económicas, incluso haber hecho

⁴⁰ ECAP: Psicología Social. Op. Cit. 101

⁴¹ Entrevista N 6

algún daño sin retribuir su error a sus semejantes etc., estos aspectos no permiten que la persona que muere descanse tranquilo y pueda encontrar paz en su muerte, sino seguirá buscando esa tranquilidad; a veces por buscar esta tranquilidad, hará daño por medio del sueño a sus familiares. En este sentido tanto la familia del desaparecido, como del secuestrado o masacrado considera que su familiar sufrió el "râx kamik", hay intranquilidad, angustia y una fase no culminada. Esta experiencia es "...un efecto tan desestructurante para el psiquismo..."⁴², porque hay una incertidumbre y falta de espacio que permita que las familias se informen sobre el paradero de sus seres queridos, o recuperar los restos de aquellos que fueron arrojados en fosas clandestinas, los que murieron perseguidos y sólo los vieron caer sin poder enterrarlos, así como aquellos cuerpos devorados por animales etc., no permite estabilizar el estado emocional de las víctimas.

Se sabe que sólo el hecho de tener *"la presencia del cuerpo es un elemento importante que ayuda a salir de los mecanismos renegatorios (...), el papel de los ritos funerarios es tan importante que no se conoce cultura que prescindiera de ellos"*⁴³. El pueblo maya concibe que la persona que muere tiene íntima relación con los vivos, uno de los entrevistados manifestó: *"no debemos separarnos de nuestros muertos, porque nos ayudan para los avisos en los sueños"*⁴⁴; pero si no se realizan los ritos tradicionales que se practican para equilibrar la pérdida material de la persona, entonces no ha culminado esa pérdida y genera una pesadilla de nunca acabar, angustia e incertidumbre. Mientras tanto, la víctima no se puede dar por muerto si no se realizan sus respectivos ritos culturales, tampoco se puede esperar que esté vivo si ya pasaron más de dos décadas. El daño de la guerra psicológica en Guatemala rompió y desestabilizó la subjetividad del ser social, la violencia política alcanzó su cometido cuando la población fue absorbida por el miedo, la cobardía moral, la complicidad como una forma de adaptación y a la reproducción de la violencia dentro de su propio entorno familiar y comunitario.

⁴² 1er. Seminario: Reparación psicosocial, dignidad y Justicia, Mantengamos Viva la Esperanza, Guatemala, 1997, ECAAP. Pp 70

⁴³ Ibid pp. 71

⁴⁴ Entrevista No. 1

Otra de las consecuencias del conflicto armado interno, es el trastorno biológico producto de los impactos violentos en la psiquis de los actores sociales, los cuales son "parálisis en diferentes partes del cuerpo, presión alta, suspensión de glándulas mamarias (si fuera madre lactante); lo más frecuente puede ser el hígado y los nervios"⁴⁵. Otros con frecuencia padecen de "dolores de cabeza, de estomago, pérdida de apetito,"⁴⁶ insomnio, dolores en los huesos y diabetes.

Algunos ejemplos de las consecuencias del conflicto armado interno se reflejan en las siguientes experiencias, que evidencian los traumas sufridos, el sentimiento de culpa, la desarticulación sociocultural y la pérdida de valores:

- a) Ser único sobreviviente de una masacre;
- b) Presenciar la muerte de sus familiares y sin poder ayudarlos o sepultarlos;
- c) Haber sido objeto de violación sexual y la pérdida de algún familiar;
- d) Presenciar el secuestro violento de algún familiar;
- e) Desaparición forzada de un familiar;
- f) Salvar su vida, olvidándose de sus hijos o no poder llevarlos, en su caso huir sin haberse dado cuenta que su hijo que llevaba estaba muerto;
- g) Haber sido secuestrado por un tiempo, luego retornar con su familia y/o comunidad;
- h) Experiencia de una exhumación de cementerio clandestino

a) Único sobreviviente de una masacre:

El caso de las 2rrs, un caserío del municipio de la Libertad, El Petén, el Ejército en un lapso de dos días masacró a casi toda la población, luego fueron arrojados en un pozo de agua que abastecía a dichas familias; no se diferencia de otras ejecuciones realizadas anterior o posteriormente. Las consecuencias de esta experiencia son inimaginables para quienes vivieron y sobrevivieron. Los únicos

⁴⁵ Entrevista No. 7, Médico de la Medicina Natural Maya.

⁴⁶ Una de las respuestas generalizadas en las entrevistas a ONG's que trabajan con víctimas.

testigos fueron dos niños, quienes lograron escapar y sólo fueron observadores de lo que pasó con sus padres, familiares y amigos; impotentes e indignados porque no podían hacer nada. Actualmente ya son adultos, uno de ellos ha recibido apoyo psicológico dentro del programa de salud mental de la ODHA, y reconoce que le ha ayudado mucho, pero no ha superado el miedo y no puede hablar o expresar lo que siente por ese hecho, porque para él significa revivir la experiencia y sentir el mismo dolor, el mismo odio y tristeza. Según observaciones e informaciones sobre este caso, él se pone muy nervioso y se pone muy mal de salud al hablar de lo que pasó; realmente le ha afectado en su desarrollo social e integral y no ha superado su crisis.

El caso de muchos niños, que no sólo perdieron a sus padres, sino a sus amigos, su casa, su entorno social de niño, su proyección social y sus motivaciones, su vida actual, no es normal como la de otras personas de su edad.

- b) Presenciar la muerte de sus familiares y sin poder ayudarlos: *"Quemaron nuestras casas, comieron nuestros animales, mataron nuestros niños, las mujeres, los hombres, ¡ay!, ¡ay!. ¿Quién va a reponer todas las casas? ..."*⁴⁷

Las cuantiosas pérdidas irreparables de familiares y pertenencias, la experiencia de muchos adultos que lograron escapar o tuvieron la suerte de no haber sido masacrados. Cuentan algunos que estaban en otro lugar cuando llegaron los militares a su comunidad y lo único que hicieron fue huir, sin antes observar desde un escondite lo que hacían con sus familiares. El sentimiento de culpa y lamentos les afecta, no aceptan ni se perdonan así mismos (a pesar de no haber sido ellos los culpables), porque el hecho de permitir que masacraran, quemaran y/o torturaran a sus familiares, los hace sentir responsables y culpables. El dolor, el sentimiento de impotencia, odio y hasta de venganza persiste, cuando saben quiénes son los victimarios. La falta de justicia incrementa aún más el grado de culpabilidad.

⁴⁷ Caso 839, REMHI, tomo I. Op. Cit. Pp 41

- c) Haber sido objeto de violación sexual y la pérdida de algún familiar: *"entre la cocina y el cuarto estaba la otra muchacha como de 23 años tal vez, también con tres hachazos aquí en el cuello y le habían quitado una nena que todavía estaba mamando, allí muerta ella y mamándole"*⁴⁸

"A mi tío le sucedió, él iba con su sobrina en Sacualchil, una hija y su mamá, cuando encontraron a los soldados y los patrulleros en la calle y allí fue donde lograron agarrar a la muchacha y a la niña de siete años, fueron violadas, a la niña la mataron porque fueron muchos los soldados que pasaron por la niña".⁴⁹

El primer caso, evidencia como niños muy pequeños presenciaron aún sin entender lo que sucedía, la muerte de sus padres; es el caso concreto de una bebé que ya muerta su mamá seguía succionando leche. Sabido está que el ser humano por muy pequeño que fuera todo lo siente. Porque desde *el vientre de la madre el bebé siente, escucha y entiende*⁵⁰. En esta experiencia, la bebé aunque no contaba con todas sus capacidades de entendimiento, el efecto inmediato que pudo haber sufrido, es el trastorno fisiológico.

El siguiente caso demuestra como niñas y niños fueron víctimas de violaciones sexuales, algunos perdieron la vida en el acto, otros sobrevivieron pero traumatizados para toda su vida.

Muchos de los casos de violaciones sexuales presentan serias alteraciones no sólo biológicas, sino sociales, algunas mujeres tuvieron hijos no deseados; en su ámbito familiar y comunal (es decir la aldea, caserío o barrio), muchas de ellas fueron rechazadas y no pudieron reconstruir sus vidas. En este sentido lejos de haber sido comprendidas y aceptadas fueron señaladas y víctimas de estereotipos y machismo.

⁴⁸ Caso 1871, REMHI, tomo I. Pp op. Cit. 204

⁴⁹ REMHI. Tomo I. Op. Cit. Pp 211

⁵⁰ Numerosos estudios de la medicina, refieren que en el proceso de gestación el ser humano empieza a tener noción del tiempo y de lo que ocurre en su entorno; concluyen que desde el primer día de su gestación ya es un ser humano y que en su proceso de crecimiento empieza a sentir, escuchar y entender su realidad, lo cual es determinante en su desarrollo y en su vida adulta. Es este el fundamento de muchos de no aceptar el aborto; incluso recomiendan a las futuras madres hablarle al bebé, ponerle música suave, leerle cuentos etc., esto para formar un nuevo ser social sin violencia y más humano.

- d) El secuestro violento de algún familiar: *"...madre de cuatro niños, fue secuestrada por el ejército en su comunidad y la llevaron a Playa Grande. Allí la tuvieron ocho días, la violaban y la torturaban. Tenía tres días de haber dado a luz una niña, le hacían de todo porque decían que era guerrillera."*⁵¹

Los niños presenciaron el secuestro de la madre. No obstante, conociendo el rol de la mujer en el hogar y la responsabilidad que asume en el cuidado de los niños, donde hay estrecha dependencia entre madre e hijo, esta relación se acentúa aún más en el modelo tradicional del grupo familiar maya; como consecuencia, el impacto y sufrimiento de estos niños en el momento del secuestro de la madre causó angustia e incertidumbre al separarlos violentamente. Por su parte Erich Fromm, en su obra "El Arte de Amar", sostiene que todo actor social pasa por un proceso de **separatidad entre la madre y el hijo**. Si este proceso no se da de forma normal significa que sufrirá mucha angustia, aislamiento, vergüenza y culpa. En todo caso, estos niños tuvieron la suerte que su mamá regresó al hogar, pero no superaron la crisis de la angustia por la ausencia de la madre, como tampoco se recuperó la madre de las torturas a las que fue objeto durante su secuestro. Es decir, ya nunca fue la misma madre de antes. Significa entonces que la cotidianidad de las familias y de los infantes sufrió ruptura en su desarrollo natural, hubo desestructuración. En muchos casos las madres o padres secuestrados nunca más volvieron, lo que obligó a los niños, especialmente los mayores, a asumir responsabilidades de adultos, sus roles de niños se convirtieron drásticamente en roles de adultos.

- e) Desaparición forzada: *"...tan siquiera los huesos que logramos encontrar para tal vez así, más o menos se olvida uno de ellos, de no estar dudando donde quedaron porque ellos no son animales para quedar tirados donde quiera, pues ojalá se llegue a recuperar tan siquiera los huesos"*⁵².

Es la experiencia de miles de familias, la incertidumbre de saber sobre el paradero de la víctima secuestrada y/o desaparecida; qué le hicieron, cómo lo asesinaron y

⁵¹ Caso 769, REMHI, tomo I. Op. Cit. Pp 21

⁵² Caso 2355 REMHI. T.I. Op. Ci Pp 32

dónde arrojaron su cuerpo; al tratar de recordar sus características, su ropa y todo lo que poseía al momento de su desaparición o secuestro es una angustia que no termina. La situación se agrava con el paso del tiempo, porque inicialmente se tiene la esperanza de su regreso, luego desvanece y surge la nueva esperanza de encontrar sus restos; sin embargo, la angustia crece cuando se pregunta ¿dónde está y cómo saber sobre su paradero?. La incertidumbre de saber dónde fueron asesinados y cómo identificar los cuerpos en un cementerio clandestino, si después de más de dos décadas la ropa ha perdido color, forma y/o ya desapareció; el sentimiento de culpa e impotencia crece e invade a la familia.

La experiencia de las madres que sufrieron el secuestro de un hijo, es un dolor grande, porque no olvidan y lloran a su hijo, no aceptan su muerte mientras no hayan visto su cuerpo, pasan recordando su nacimiento, su cumpleaños, hasta las terribles enfermedades que pudo haber sufrido en su niñez y de la que se salvó y repiten *"mejor hubiera muerto en ese tiempo, así lo hubiera sepultado y llegaría al cementerio a verlo."*⁵³ El caso de los abuelos quienes se encargaron de los hijos del desaparecido, la desestructuración familiar de no poder controlar el comportamiento o de poder satisfacer las necesidades básicas de los nietos lleva a ese lamento, *"si mi hijo estuviera, mis nietos no estarían sufriendo y su vida sería diferente"*⁵⁴, hay un sentimiento de culpa mientras exista el duelo alterado.

El caso de la esposa de un desaparecido, empieza al no poder explicarles a sus hijos qué sucedió y no saber decir si vive o ha muerto su cónyuge. Los hijos preguntan por ejemplo, dónde está su papá, en qué cementerio se encuentra, por qué lo secuestraron o lo desaparecieron, hace revivir el recuerdo del ser querido. Por otra parte, la esposa asume doble rol social, el ser madre y padre al mismo tiempo; la compleja situación de tener que sobrevivir junto a sus hijos y la gran responsabilidad de proporcionarles buena formación social. El caso de las madres que estaban en estado de gestación, que les tocó enfrentar solas las adversidades de la sobrevivencia, -experiencias en las exhumaciones en Comalapa ilustran estos casos,

⁵³ Sufrimiento de madre de un desaparecido

⁵⁴ Expresión de otra madre de un desaparecido

al antiguo destacamento militar han llegado jóvenes de 22 años a buscar los restos de su papá, a pesar de que nunca lo conocieron porque no habían nacido todavía -. Al paso de los años, los hijos exigen una atención diferente y la necesidad del apoyo paterno es evidente, así como el sentimiento de impotencia y de frustración, muchos afirman que tanto el desaparecido no ha descansado, como tampoco la familia del mismo lo ha logrado.

- f) Salvar sus vidas olvidándose de sus hijos: *"Me asusté tanto, senti miedo que sali huyendo y, al darme cuenta, había perdido a mis hijos"*⁵⁵.

Casos como estos se repitieron durante el conflicto armado. No se debe acusar y/o culpabilizar a los padres que vivieron esta experiencia; si analizamos la conducta y las diversas reacciones que toman los actores sociales cuando sufren una alteración psicológica. La ciencia de la psicología ha determinado que cada persona en su individualidad reacciona de distinta manera ante un estímulo, una emoción fuerte, o un trauma etc., lo cierto es que la reacción es inconsciente⁵⁶. El caso de muchas personas al enterarse de las atrocidades que cometían los militares y la guerrilla en otras aldeas, al saber que se dirigían a sus comunidades su reacción fue salvarse y como se pudo huyeron; el miedo los dominó y el deseo de salvar su vida por un momento hizo que se olvidaran de los seres más preciados de su vida - sus hijos -. Algunos no se encontraban en sus comunidades y sólo se enteraron que sus hijos viven y que se los llevaron los militares, esto los pone en una situación bastante difícil y luchan por la búsqueda de los mismos.

- g) Los que fueron secuestrados por un tiempo y luego los dejaron en libertad: Hay muchos casos no publicados, donde las víctimas vieron cómo torturaron y lograron identificar a otras víctimas en los destacamentos militares, reclusorio, cárceles clandestinas etc.; asimismo identificaron a sus victimarios sin embargo al preguntarles quiénes son y si pueden ser testigos claves para posibles exhumaciones de cementerios clandestinos o procesos jurídicos, se ponen muy

⁵⁵ Liga Guatemalteca de Higiene Mental. De Barro y de Hierro. Guatemala, LGHM, 2002. pp 54

⁵⁶ Varios autores, Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Barcelona, España, 1998. pp. 268

nerviosos, tiemblan y hasta no pueden hablar, dicen que lo que se vivió para ellos no ha terminado, lo viven y lo reviven; el paso de los años no ha podido sanar esos daños. En realidad no sólo fueron objeto de torturas físicas, sino de torturas psicológicas. Esto es lo que se supo de un señor de Comalapa que tiene información sobre su experiencia en el destacamento militar del mismo, pero no quiere colaborar. En otros casos las personas que sufrieron esta experiencia no lograron incorporarse en la sociedad o en su entorno social normal, debido a la desconfianza que se generó en las relaciones familiares y sociales, el caso de personas que retornaron a sus hogares eran vistas por el resto de familias como traidores; éstas personas sufren rechazo y señalamientos infundados.

- h) Experiencia de una exhumación de cementerio clandestino. En el antiguo destacamento militar de San Juan Comalapa, Chimaltenango; iniciado el pasado 28 de agosto del año 2003, la población lugareña asistió voluntariamente desde que supo del inicio de la exhumación en el lugar mencionado. Merece especial análisis el impacto que tuvo en los afectados el primer día de trabajo, ante todo porque la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala - CONAVIGUA - propició el espacio y el momento para hacer que las víctimas se expresaran por medio de una actividad ceremonial, es decir una oración y un permiso al "*Rajawal Ruwach'ulew*"⁵⁷. Este momento permitió que cada víctima entre madres, hijos, hijas, padres, esposas y otros suplicaran a la madre tierra, a la naturaleza, que aparecieran los restos de sus seres queridos, que después de 23 años no se ha sabido de ellos. Sin embargo, hasta ese día las heridas no habían desaparecido, el dolor, la angustia, el miedo y la indignación era parte de su vida como desde el primer día. Los años no han logrado borrar todo lo que la guerra provocó en cada uno de ellos. Se escuchó el sufrimiento, el lamento y el llanto de no querer aceptar ese tipo de muerte; las madres lloraban, y entre sus llantos se escuchaba que le hablaban al hijo que perdieron y le decían que

⁵⁷ Significa que la tierra no está sola, siempre tiene su dueño en términos espirituales, es a quien se le debe pedir permiso para realizar alguna actividad, el dueño de la tierra puede ser una mujer o un hombre. Es por eso que en cualquier actividad de siembra, de construcción se le ofrece un mayej, para pedirle su permiso y que su energía no haga daño a los animales y a las personas que en ella habitan o cosechan.

durante todos estos años, día a día los han llorado y no los han olvidado. Cuando excavaron las primeras fosas, era la insistencia de todas y todos ver si acaso era el familiar que buscaban, para sepultarlo como a un ser humano y no en la forma como aparecían en las fosas; algunos estaban amarrados de pies y brazos por atrás, la boca cerrada y ojos vendados, con señales de tortura y quizás algunos aún estaban vivos cuando los enterraron.

No hay diferencia de masacres ejecutadas en antiguos destacamentos militares con las que realizaron en aldeas destruidas, porque igualmente mujeres y niños de doce años, eran parte de las osamentas encontradas. Eran cientos de personas que llegaban a buscar a sus familiares, entre ellos muchos ancianos y ancianas.

Muchas familias buscan culminar el duelo alterado, esto los motiva visitar y acompañar a organizaciones e instituciones que realizan exhumaciones de cementerios clandestinos; es el caso de Comalapa, donde cientos de familiares, entre madres ya de muy avanzada edad han llegado a buscar a sus hijos y/o nietos, no importando los riesgos, quieren una respuesta a la pérdida de un familiar que brutalmente fue separado del seno de la familia y que llevaba una vida normal. En una exhumación suceden varios fenómenos, uno de ellos es abrir nuevamente la herida, sentir de nuevo esa pérdida, ese dolor, esa angustia, esa impotencia; por otro lado ayuda a darse cuenta que son muchos los que viven con ese dolor y que juntos pueden curar esas heridas que llevan durante 23 y 20 años, pero el espacio de cerrar las heridas no se ha dado.

Faltó mencionar el caso de victimarios que contra su voluntad tuvieron que actuar, apoyar y ser cómplices de hechos que nunca en situaciones normales hubieran querido hacer. Estas crueles experiencias les afecta actualmente, recordando con sentimiento de culpa y responsabilidad hechos que les aqueja psicológicamente, ante todo obstruye su proyección social.

Efectos inmediatos y prolongados

- ◆ Es necesario insistir acerca del efecto que psicológicamente causó en los que entonces eran niños, especialmente porque fueron el objeto directo de la guerra psicológica. Las consecuencias actuales son evidentes, según la CEH, los efectos en muchos de ellos *"se reflejaron en un retraso en su desarrollo psicomotor, incapacidad para concentrarse o para aprender"*⁵⁸, su capacidad de memoria se bloqueó debido al impacto de violencia que, a la corta edad vivieron y la inestabilidad emocional a la que fueron objetos, su entorno se convirtió en miedo, inseguridad y terror. Es el grupo social más afectado y vulnerable que merece mayor atención debido a que ellos son los adultos de esta generación.

- ◆ El resultado más negativo de la guerra ha sido la indisposición de algunas familias víctimas, de reconstruir y de buscar ese espacio de conciliación espiritual con sus seres queridos. Las sectas religiosas han influenciado grandemente para que las víctimas nieguen, aunque sin olvidar sus experiencias más crueles de violencia política; de esta manera se oponen a las exhumaciones de los cementerios clandestinos, al punto de decir que *"sólo son huesos, y ya no sienten"*⁵⁹, *"ya no hay que molestar a los muertos"*⁶⁰. Esto contrasta grandemente con los sentimientos y concepción que culturalmente el pueblo maya posee sobre la muerte. Es cierto, el cuerpo de la víctima durante varios años ha sufrido descomposición y lo único que se garantiza encontrar son los huesos, pero no hay que olvidar que los huesos aún después de tantos años, pueden identificarse a través de su ADN. Este elemento importante de la composición viva ha hecho que se pueda reconstruir la figura original de la persona que existió siglos atrás, gracias a este aporte de la ciencia, actualmente se reconocen a las personas víctimas del conflicto armado interno.

⁵⁸ CEH, tomo IV, Op. Cit. Pp 199

⁵⁹ Entrevista No. 11

⁶⁰ Entrevista No. 3

2) AFECCIONES SOCIOCULTURALES:

Es evidente que las políticas de contrainsurgencia lograron desestructurar el ámbito sociocultural de las comunidades mayas, ya que utilizaron todo tipo de estrategias para *"apoderarse de la mente de los hombres y de los pueblos para orientar su conducta en la forma deseada (...); su finalidad es crear sentimientos de temor, desconfianza, angustia, fatiga, sorpresa, pánico, depresión, desaliento (...); Paralizarlos (por completo) para facilitar su vencimiento"*⁶¹ En otras palabras, no matar a todas las personas, pero si eliminar todo lo que hay en su entorno objetivo y subjetivo. Metafóricamente desnudarlos física y psicológicamente para que pierda sentido su existencia.

Uno de los proyectos diseñados por la jerarquía militar para lograr el control social, fue el "Plan de Seguridad Nacional y Desarrollo", que en términos generales lo definían como *"...preservar y asegurar el bienestar de la comunidad ante las resistencias y oposiciones internas y externas. (...) Incrementar el acervo espiritual y los bienes materiales de la nación..."*⁶². El Estado, en este contexto, perseguía presentar otra imagen, a la que realmente se estaba viviendo en regiones de población maya. Es decir, programas de alfabetización y combate a la pobreza en lugar de masacres que se había convertido cotidiano. El fondo de la política era aniquilar grupos sociales, a través del *"incremento y aplicación de la acción psicológica a todo nivel (...).establecer el proceso de formación ideológica nacional"*⁶³; que implicaba manipular su conducta a determinados fines. Buscando la debilidad y estructura de unidad de los pueblos, se planteó estudios minuciosos para conocer a fondo las relaciones sociales y culturales, que les permitió proceder en la utilización de mecanismos de desestabilización y enfrentamiento dentro de las mismas comunidades, satanizando y desfigurando las creencias espirituales, las relaciones sociales de respeto que garantizaban equilibrio sociocultural.

Una de las personas que se dedicó a investigar a fondo las relaciones socioculturales del pueblo maya, fue el capitán Juan Fernando Cifuentes, quien propuso que Asuntos Civiles *"...siguiera una política basada en el respeto a la identidad ixil, sus costumbres y*

⁶¹ Borja, Op.Cit. Pp 507

⁶² Vergara, Op. Cit. pp 53

⁶³ Ibid, pp 54

su lengua (...) que contribuyan junto con el ejército, en la defensa de sus comunidades⁶⁴. Éste era el discurso, pero la práctica era controlar el pensamiento y acciones de la población, para lograr despojar la memoria del pasado. De esta manera, identificaron esta política como "Forjar y Libertar", que expresa la necesidad de forjar en los mayas elementos culturales, en la apropiación "... de los símbolos mayas para rescatar la mentalidad del indígena hasta hacerlos sentirse parte de la nación guatemalteca⁶⁵. Es la presencia clara y concreta de la ideología que por siglos se ha mantenido; - que el problema socioeconómico de Guatemala radica en la existencia de indios y que son los causantes del subdesarrollo y atraso cultural, porque no trabajan, son haraganes, viven como salvajes y no entienden -, un racismo cultural, psicobiológico y social.

En la efervescencia del conflicto armado interno en Guatemala, se practicó un racismo al estilo hitleriano, un nazismo que justificaba sus acciones de genocidio, argumentando la necesidad de pulir, limpiar y "mejorar la raza", para poder incluirla al Estado. La purificación de raza, implicaba eliminar todo aspecto subjetivo y objetivo del individuo. En este sentido, uno de los símbolos culturales que había que eliminar era la figura de la mujer, porque ella en términos culturales, reproduce, conserva los valores y prácticas establecidos.

La guerra psicológica implementada por el Estado, demuestra que además de "...quebrar la base social de la guerrilla, [buscaba] desestructurar ante todo los valores culturales que aseguraban la cohesión y la acción colectiva de las comunidades⁶⁶. Es válido, profundizar lo que en algún momento uno de los responsables de los militares afirmara, que las autoridades durante el conflicto armado interno temieron más la separación del país en dos Estados, que el triunfo mismo de la insurgencia⁶⁷. Finalmente, se vieron obligados a cuidarse más de los posibles alzamientos mayas, que

⁶⁴ Schirmer, Op. Cit. Pp. 181

⁶⁵ Schirmer, Op. Cit. Pp 194

⁶⁶ Arriola, Carlos Avendaño: Las Consecuencias del trauma psicosocial del conflicto armado interno y sus efectos deshumanizantes en retornados, desplazados internos y desmovilizados, (Ixcan - Alta Verapaz). - Guatemala. USAC, DIGI, 2002 Pp. 26

⁶⁷ Ivon Le Bot. Op. Cit. Pp 198

de la insurgencia; esto explica el incremento de la violencia política en las regiones eminentemente maya, para cometer todo tipo de atrocidades.

En este contexto las afecciones socioculturales se evidencian en los reclutamientos forzosos, en la imposición de religiones, en la destrucción de centros ceremoniales y en la utilización de símbolos culturales.

2.1 Reclutamientos forzosos

Reclutaban obligadamente a los jóvenes, arrebatándolos del seno de su familia y su cultura (maya), para formar parte de las filas castrenses y convertirse en enemigo de su propio pueblo; como reclutas se les formaban *"actitudes opuestas a los valores de respeto a la vida, a las mujeres, a la familia, a la naturaleza, al cosmos (...), se inculcaron actitudes, ideas, lenguaje y modos de ser violento, autoritario, 'militarista', (...) de deshumanización..."*⁶⁸. Se les imponían formas de pensar y actuar incontrolablemente violentos y a manera de recompensa, les permitían ascender a ciertos niveles de jerarquía dentro de las tropas militares. Sin embargo sus acciones de poder violento no lo ejercían en la jerarquía vertical militar, dado que el círculo de relaciones en ese ámbito es cerrado. De esta cuenta, lo trasladaban en el seno de sus familias y comunidades, reproducían antivalores y graves violaciones de derechos humanos. Hay varias denuncias contra miembros del ejército - originarios de la misma comunidad- que abusaron sexualmente de las mujeres, coaccionaban, amenazaban a sus propios padres y familia, destruían los símbolos culturales y religiosos. Se convirtieron en principales actores en el rechazo de su propia identidad y prácticas culturales (dentro de esto la espiritualidad maya), llegando al extremo de asesinar, masacrar, secuestrar y aterrorizar a su propia comunidad; la acción impune generó miedo, inhibición para la realización de costumbres.

Las relaciones de "poder autoritario", se producen y reproducen, en la medida que éstas se fomentan; más aún cuando el poder se da en relaciones verticales. Esto es lo que provocó en las comunidades cambios desestructurantes, que usurpó y descuartizó el

⁶⁸ CEH, Tomo IV, Op. Cit. Pp 180

ejercicio de la autoridad local tradicional e impuso una autoridad militar de orden fascista. Esta situación no cambió al finalizar el conflicto armado interno, porque hay que tomar en cuenta que no desaparecieron los aparatos de control, entre ellos los grupos paramilitares, las PAC, los grupos paralelos, comisionados militares y ex agentes militares etc., muchos de ellos se convirtieron en autoridades locales únicos dentro del marco de elecciones.

2.2 Imposición de religiones

Merece un profundo análisis la proliferación de sectas religiosas, como parte de una ideología alienadora, subordinadora y conformista; se multiplicaron en las comunidades mayas, obligando a la población a formar parte de ellas, en muchos casos se convirtieron para su propia sobrevivencia⁶⁹. No obstante, a mediano y largo plazo repercute de manera negativa en el aspecto cultural, porque las actitudes de sumisión, pasividad y fatalismo pusieron en detrimento la interacción social de la población, para rechazar sus propios valores culturales y contribuir al rompimiento de los lazos de solidaridad y confianza; "...decían los protestantes que tenían que ganarse a toda la aldea, y se aprovecharon, utilizando el miedo. Se fueron a esa iglesia para salvar su vida, venciendo su conciencia"⁷⁰ Por el contrario, la práctica de la espiritualidad maya, se convirtió en un delito en muchas comunidades, los mismos miembros de las comunidades contribuyeron para que los ancianos y ancianas no volvieran a practicar su herencia milenaria. Ha confrontado y dividido a los miembros de las comunidades, porque no todos se dejaron alienar, algunos siguieron en forma clandestina lo que por generaciones han aprehendido, sin embargo no fue, ni es nada fácil, porque dificultó e impidió las prácticas ceremoniales tradicionales, al extremo que muchos dieron su vida por defender sus ideales y "costumbres".

⁶⁹ CEH, tomo IV, Pp 185: Este fenómeno se explica así porque se satanizó la espiritualidad maya, concretamente las ceremonias mayas, el ejército vinculó automáticamente a los mayas que practicaban sus tradiciones espirituales con la guerrilla. Por ello, en muchos casos las personas huyeron aterrorizados hacia las sectas evangélicas.

⁷⁰ REMHI, T. I. Op.Cit. pp. 123

Los mismos párrocos (algunos) de ascendencia maya critican y se enojan con la gente que llega a la iglesia a encender una candela de otro color⁷¹ que no sea la blanca o la amarilla, tipifican a las personas como brujos, hechiceros etc., sin embargo los colores de las candelas tienen un profundo sentido para los mayas.

2.3 Destrucción de centros ceremoniales

Como parte de las estrategias de control el ejército "ocupó, destruyó lugares sagrados para la instalación de cuarteles, destacamentos y aldeas modelo"⁷², es decir aquellos lugares sagrados asignados para la realización de actividades ceremoniales, que servían de equilibrio de energía con el o los "Rajawal Ruwach'ulew", fueron reemplazados y tomaron nuevas funciones, algunos de ellos los convirtieron en cementerios clandestinos.

Reemplazaron los nombres de lugares sagrados (montañas, cerros y valles), para identificar a los agresores y victimarios, uno de ellos el llamado Tzuultaq'a, palabra q'eqchi' que significa "Cerro y valle, superficie de la tierra, dios de la tierra o del mundo ..."⁷³. Para los q'eqchi's y otras etnias tiene un gran sentido este concepto y es "sagrada", porque la palabra identifica al "Rajawal", manifestada en la naturaleza que vive, siente, es madre y cuidadora, que merece respeto y protección. Esto no le importó al Ejército, porque los utilizó para nombrar cuarteles, como ocurrió con el de Cobán denominado - Hogar del soldado Tzuultaq'a-. Muchos otros nombres fueron utilizados, para borrar y destruir elementos culturales. No obstante, el objetivo de su uso se definía en las estrategias, así la reacción que provocaría en especial en los ancianos y adultos es determinante, porque son ellos quienes más conocen, respetan y piden permiso antes de hacer alguna siembra en la tierra, hablan a los cerros cuando no hay lluvia, platican con ellos y la relación es de interdependencia. Una manera de corresponder a esa interdependencia, es que la persona maya hace su "Mayej o Toj" (ofrenda, agradecimiento, a través de una ceremonia maya).

⁷¹ Entrevista No. 4

⁷² CEH, tomo IV, Pp 187

⁷³ Proyecto Lingüístico, Francisco Marroquín. Diccionario Q'eqchi'. Guatemala, ALMG, 1997. Pp 375

La reconversión de los centros ceremoniales tuvo que haber sido fuerte, porque los símbolos o conceptos de respeto y equilibrio se convirtieron en símbolos de sus agresores, violadores, asesinos y quienes cometieron actos de genocidio⁷⁴; por mucho tiempo ocuparon las comunidades realizando todo tipo de represión brutal, sin que nadie pudiera hacer algo, porque impunemente se amparaban en la legalidad para destruir lo que a su paso encontraban, entre ellos elementos espirituales, (quema de milpas, frijol, cosechas tradicionales de la región, los valles y las montañas)⁷⁵. Estos hechos, son el ejemplo de la actuación de los militares, porque conociendo el valor cultural que le daban los miembros de las comunidades a sus siembras y a la naturaleza, las destruyeron. De esta manera, aunque la víctima siga con vida, sus valores, su vida rutinaria se alteró y truncó, así no podrá accionar inmediatamente, el miedo lo domina, se ha quedado y es contagioso⁷⁶

2.4 Utilización de símbolos mayas

Los militares usaron regularmente catorce puntos, simbolizados con números mayas⁷⁷, con ello pretendían demostrar mayor nacionalismo, aunque su fin último era usar la familiaridad que había de estos números con la población maya y así lograr el objetivo de "lavar mentes". Los mismos militares reconocieron esto en las entrevistas que realizó Jeniffer Schirmer, recogidos en su obra: "Las Intimidaciones del Proyecto Político de los Militares en Guatemala".

⁷⁴ Genocidio "...Crimen de lesa humanidad (...), dirigidos contra una colectividad (...), la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal". CEH. Tomo II, pp. 314 y 315. Estos hechos que se repitió en varios lugares del país. Donde según testimonios: las mujeres fueron separadas de los hombres y de los niños. En algunos casos las mujeres son masacradas antes que los hombres, sin antes haber sido violadas por varios militares o patrulleros, luego les rociaban gasolina para quemarlas en salones comunales, escuelas o hasta en la misma iglesia de la comunidad. A los hombres se les tortura, luego los masacraban de igual forma como las mujeres, y los niños los masacraban a puños golpes, a pedradas, los despedazaban con machete o simplemente les introducían estacas. Luego de estos hechos, los genocidas se llevaban los animales, las pertenencias de valor y todo lo que encontraban, en algunos casos las víctimas les preparaban comida y se daban su banquete después de la masacre. En resumen es lo que tanto la CEH como el REMHI recogieron en su fase de investigación y recopilación de testimonios.

⁷⁵ "Las montañas pagaron nuestra culpa, fueron quemadas, los animales también; un día se escuchó la voz de las montañas que se quejaban al ser quemadas, pero también lloraban por ver a sus hijos desfallecer (...); ¡Pobres montañas, pobres barrancos y pequeñas valles que vieron huir a sus hijos!, (...), ahora el espíritu de ellos también entristeció, nuestros ríos vieron correr sangre, nuestro abuelo sol y nuestra abuela luna son festigos de nuestros errores; ...comentaban los abuelos que sobrevivieron". Textos Ak' Kutan No. 17. Pp 21

⁷⁶ Torres Rivas. Compilador. op. Cit. pp 17

⁷⁷ Schirmer. Op. Cit. pp 195

Esto mismo sucedió en la identificación de sus "ofensivas de masacres, *utilizando nombres mayas*"⁷⁸; tomaron los nombres de representaciones divinas, *nauales* y de personajes históricos importantes de la cultura maya. Como también se *apropiaron* de los idiomas, de las costumbres, del uso de las ceremonias mayas y formas de curar a través de la medicina natural.

2.5 Intencionada transculturación

Las aldeas Modelos son el ejemplo clásico de los procesos de transculturación, porque *"los ritos, idioma y demás prácticas culturales fueron alterados intencionalmente por la institución armada"*⁷⁹, ya que garantizaba el control de la población, *mantenia y reforzaba la conducta deseada para lograr que el sujeto olvide su historia y su presente. Acentuaba el miedo para lograr el curso de la guerra psicológica.*

Como parte de las imposiciones militares, a muchas poblaciones se les *obligó* a cantar el himno nacional 3 ó 4 veces al día, así como canciones militares donde se *inculcaba* el odio, la venganza hacia la guerrilla y el supuesto amor a la patria, consignas *alusivas* al trabajo del ejército etc., todo esto se le imponía en forma violenta a la población, como parte de una formación militar. En otras palabras, era lo mismo que un *"campo de concentración, cuya finalidad es la adoctrinación ideológica (...) buscando su adhesión a los valores abstractos 'nacionales' ..."*⁸⁰. Todo esto se hacía en idioma *español* para obligar a los pobladores el uso del idioma oficial y olvidar su idioma materno.

Sucedió en la Aldea Lomas, del municipio de San Martín Jilotepeque, del departamento de Chimaltenango; fue una aldea Modelo y sus consecuencias en la *actualidad* se manifiestan en *"el rompimiento del equilibrio espiritual, material, y moral de la comunidad (...), afecciones que han desestructurado la vida cotidiana de los habitantes"*⁸¹, donde los indicadores de pobreza extrema, estancamiento económico, aumento de *violencia* intrafamiliar, alcoholismo, pérdida de valores culturales, desequilibrio y *rompimiento* del tejido social y ruptura de la organización comunitaria⁸², es una realidad.

⁷⁸ Loc. Cit.

⁷⁹ Amiata. Op. Cit. Pp 28

⁸⁰ Vergara. Op. Cit. pp 58

⁸¹ Estrada, Claudia et. al. Reconciliación y Cultura.. Guatemala, 2000. Textos Ak' k'utan No. 17. Pp. 18

⁸² Ibid. pp 19

CAPITULO III

SALUD MENTAL

1. Salud mental, implicación y aplicaciones a grupos sociales

El tema de la salud mental ha sido abordado y tratado en muchos casos como un tema exclusivo de la ciencia psicológica, sin embargo, al analizar la dimensión o la implicación que tiene para la humanidad, resulta ser más compleja de lo que se piensa.

Una primera afirmación de la cual se podría deducir conclusiones posteriormente, es que se trata de una salud de la mente, pero entendiéndose como la parte esencial de todo ser social; la integridad de la **inteligencia, la memoria y el pensamiento**. Cada uno de estos 3 componentes de la persona se desarrolla y actúa en forma natural, aunque no aislada porque depende mucho de su entorno, de su contexto sociocultural, político y económico; de esta manera se concluye que la salud mental no puede excluirse de las disciplinas científicas de la sociología, la antropología social, la política y la economía.

Algunos psicólogos se han dedicado a los estudios de laboratorio de la reflexología; uno de ellos es Iván Pavlov, quien definió que *"mente y vida psíquica son dos aspectos o cualidades de un mismo fenómeno orgánico global"*⁶³, que al producirse un choque entre una excitación y una inhibición genera daños en el cerebro, dependiendo de la intensidad.

En el mismo contexto, Freud profundiza el estudio de los traumas psíquicos, estableciendo, *"que el trauma psíquico es la consecuencia de un gran evento traumático o de una secuencia temporal de traumas parciales de menor envergadura que han operado sobre el psiquismo del sujeto sobrepasando su barrera protectora"*⁶⁴, implicando que el sujeto tiene una sobrecarga energética acumulativa de experiencias trastornadas y que en un momento dado interfiere progresivamente su psiquis. El autor, afirma que los traumas son producto del entorno social y, depende de su intensidad, producirá

⁶³ Varios autores. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Op. Cit. Pp 258

⁶⁴ I Seminario Latinoamericano y del Caribe: Op. Cit. 2000. Pp 37

alteraciones psicológicas en menor o mayor extensión, en consecuencia, la salud se altera.

Por otro lado, otro de los psicólogos famosos que analizó las conductas de las personas es Erich Fromm, que parafraseando sus ideas, argumenta que la sociedad y salud mental son dos elementos inseparables, porque las sociedades las componen seres sociales y estos no viven aisladamente; su organismo, su psique se determina por su ambiente y su relación con otros. Por lo tanto, atribuye que las patologías sociales son producto de las sociedades capitalistas, dentro de sus filosofías de consumismo generan frustración y ansiedad en los actores, así como no se puede afirmar que una sociedad está sana si no permite que los actores desarrollen sus capacidades de amar a su prójimo, de usar su razón racional y objetivamente.

El autor, concluye que el hombre contemporáneo se ve aislado de todo "sentido ético o justo en las relaciones interpersonales, [porque lo] único importante es que 'todo funcione' ..."⁸⁵, en razón de un sistema económico y político. En otras palabras, los actores sociales son seres enajenados, alienados, sin conciencia y sin uso de su racionalidad; esta situación produce patologías sociales y psicológicas, por ende, resulta inexistente la salud mental en sociedades capitalistas.

2. El entorno de la salud mental

Una plena salud mental de actores sociales de una sociedad, es presentar "la ausencia de trastornos psíquicos (...), un buen funcionamiento del organismo humano (...). Será el individuo que no se vea aquejado por accesos paralizantes de angustia, (...) que atienda a las exigencias de su vida familiar sin maltratar..."⁸⁶, en suma, una persona tiene salud mental si en su vida tiene:

- ◆ La capacidad de sentirse bien
- ◆ La capacidad de desarrollar y usar dichas capacidades personales para crear y transformar.

⁸⁵ Varios autores, Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Op Cit. pp 276

⁸⁶ Martín-Baró, Ignacio. Op. Cit Pp 24

- ♦ La buena relación en el entorno social desde la familia, comunidad y todo lo que le rodea⁸⁷.

Es el *"reconocimiento y el respeto profundo (...), en su esencia humana y en sus derechos"*⁸⁸, la implicación en la valorización mutua de las actitudes y prácticas tanto individuales como colectivas. En conclusión es la curación de heridas causadas en la psiquis de los actores, *"...el miedo, tristeza, depresión, enfermedades somáticas y psicosomáticas, duelo alterado, desconfianza, mutismo, inhibición e indefensión"*⁸⁹. La superación de aspectos en niveles aceptables, garantizará un mayor bienestar físico, mental y social, lo que implica que sólo puede darse en una sociedad organizada, que permita que cada individuo como ser social pueda desarrollar sus potencialidades constructivas para su interacción social. Porque la salud mental de cada actor social es producto de las influencias externas e internas.

3. Salud mental en situaciones de postconflictos armados:

El tema de salud mental en víctimas de guerras y conflictos armados internos, ha sido una preocupación latente, porque después de la culminación del conflicto, se presentan las consecuencias que han sido determinantes para las relaciones sociales y culturales de los países que lo han sufrido. En este ámbito, el sacerdote y psicólogo Ignacio Martín-Baró, aborda el caso salvadoreño -uno de los países centroamericanos supeditados a una guerra de baja intensidad durante mucho tiempo y que al concluirse deja saldos lamentables de desapariciones forzadas, asesinatos, masacres y hogares desintegrados-, como resultado de un estudio psicosocial realizado con la población salvadoreña, concluye que: al implementar un programa de salud mental a víctimas del conflicto armado, es imprescindible partir de elementos de la convivencia social de los afectados, considerando que su entorno fue gravemente deteriorado, con resultados negativos de trastornos sociales. Producto de la violencia política de ese país, ha sido el imperio de una cultura violenta, vulnerabilidad, indefensión y terror en la psiquis de la población.

⁸⁷ Mantengamos Viva la Esperanza. Op. Cit. Pp 30

⁸⁸ Mersky, Marcie. La reconciliación en Guatemala Guatemala, UNOPS. 2.000. Pp 9

⁸⁹ CEH, Tomo IV. Op. Cit. Pp 15.

De esa manera, enfatiza su preocupación y el llamado a la reflexión con relación a un grupo social afectado: la generación de niños de esa época que estaba en su fase de formación en el tejido social y cultural. Sin embargo, la violencia política, alimentó su ambiente de miedo, engaños, traiciones y terror; muchos se tuvieron que adaptar a un entorno familiar desestructurado y confuso. Fue *"una forma de manejar su vida, de imponerle patrones de conducta, (...) una forma de dominarlo..."*⁹⁰ totalmente. Es el grupo social de niños, quienes ahora adultos presentan serios problemas socioculturales y reproducen la violencia.

En consecuencia, la población en general estuvo influenciada directa e indirectamente de la violencia política y que indudablemente carece de salud mental, aun firmada la paz en ese país, apenas se empiezan a reconocer los efectos sociales en las víctimas.

En Guatemala no varían mucho las causas y efectos del conflicto armado interno, pero merece poner atención al tema, dado que uno de los aspectos utilizados por las políticas de contrainsurgencia, fue la intromisión en la cultura de los mayas contemporáneos. Unas de las estrategias de la contrainsurgencia, para lograr el control social del grupo, fue apoyarse en la destrucción de centros ceremoniales, uso y sustitución de símbolos culturales; manejo de "lenguas vernáculas" para controlar la acción de esta población; reclutamientos forzados de jóvenes potenciales, que generó transculturación; diversificación de sectas religiosas que provocó atomización social y pérdida de interés en los valores culturales; la organización de grupos paramilitares desarticuló el tejido social de las comunidades. Siguiendo con la propuesta de Martín-Baró sobre esta problemática, el tratamiento debe basarse en el análisis y conocimiento de la convivencia de los afectados, que implica la necesidad de abordar, explorar y profundizar la cultura maya, especialmente lo relacionado a la salud.

4. Cosmovisión maya y salud mental

Uno de los cuatro pueblos que de hecho existen en Guatemala, es el pueblo maya, con sus propios elementos culturales que lo caracterizan, sobre todo porque se sustenta en un tipo de relaciones primarias tal como lo describe Charles H. Cooley, son *"relaciones*

⁹⁰ ECAP: *Psicología Social y ... Op. Cit.* Pp 101

estrechas y afectivas por una comunicación personal frecuente, y porque tiende a generar el sentimiento de unidad común vivida como 'nosotros' ⁹¹. Esta interacción indica que todos son parte de una raíz, de un tronco y conservan sus costumbres, sentimientos y pensamientos identitarios subjetivos y objetivos.

Como pueblo, el ser maya ha definido su interacción en una cosmovisión, donde hay un universo interdependiente de todos sus componentes, que se componen "... *no sólo por formas exteriores de la conducta o por la suma de tradiciones, sino también por los pensamientos que las generan; por las concepciones acerca de las causas de lo creado; acerca del orden y las relaciones entre lo existente. Están fundadas en explicaciones profundamente arraizadas en la mente, las emociones y el comportamiento acerca del ser y el estar en la vida y en la muerte*" ⁹². La relación dentro de un todo, en la que intervienen la Luna, el Sol, el Cielo, la Tierra, los cerros, los valles, los ríos, animales, el aire, la obscuridad y todo lo que existe en el Universo, entre aspectos objetivos y subjetivos, tiene que ver con "*la organización del trabajo, y todo lo relacionado con un orden*" ⁹³, la vida cotidiana en lo individual y colectivo, la relación espiritual en la que forman parte las creencias (reglas de comportamiento social) funcionan tratando de mantener un equilibrio en la relación de la persona con el Universo. De esta manera "*cada persona es procuradora de la vida individual y comunitaria*" ⁹⁴, concibiendo que toda persona es mi otro yo, las actitudes negativas o constructivas de cada uno repercutirá en la vida social.

Sin embargo, cuando dichas reglas de comportamiento socio-individual son desplazadas o irrespetadas por ciertas razones, ese principio de equilibrio se ve amenazado. El resultado son los trastornos emocionales, sociales y culturales; la confusión se desencadena en los ciclos sociales de vida. Esto quiere decir que hay trastornos en la salud mental social e individual.

⁹¹ Martín-Baró, Ignacio: *Acción e ideología*. Salvador: UCA, 2001.11°. Ed. Pp. 73

⁹² Palencia Prado, Tania: *Género y Cosmovisión Maya*, 1999, pp.38/ El subrayado es propio.

⁹³ Eder, Karin y M. Manuela García. *Modelo de la Medicina indígena Maya en Guatemala*. Guatemala, Asecca. 2002. Pp 24.

⁹⁴ Salazar Tezagüique, Manuel de Jesús. *Culturas e Interculturalidad de Guatemala*. Guatemala, URL, 2001. Pp 48

4.1 Espiritualidad maya como equilibrio

El equilibrio en la espiritualidad maya, no se refiere a una simple interacción o celebración ante un ser o seres inalcanzables; la espiritualidad es producto del respeto, de la moralidad, del cumplimiento de deberes y de los valores cotidianos, es la vida misma. En este contexto, adquiere importancia la intervención del Sol, la Luna, los astros, las montañas, los valles, las plantas, los animales, los ríos, los lagos, etc.; ya que ellos tienen energías que influyen en la acción social de las personas y son determinantes para los equilibrios o los desequilibrios. He allí la relación del todo en las interacciones sociales, porque todos están amarrados por esta visión del mundo y del ser, todos saben de la existencia y la importancia de los otros elementos. Se tiene la idea, que todo objeto tiene vida, no importando si es piedra, aparato, montaña, planta, estrella y agua, porque *"es la vivencia del concepto de que todo ser humano y todo animal o fenómeno de la naturaleza tienen su protector que es su nahual"...*⁹⁵. Ellos, dicen los abuelos, merecen respeto, no hay que maltratarlos para que no contribuyan a los desequilibrios.

La estrecha relación con el "Ruk'ux Kaj" (Corazón del Cielo) y "Ruk'u'x Ulew" (Corazón de la Tierra), conocidos como creadores y formadores de la Unidad y Diversidad Cósmica⁹⁶, dos elementos de mucha importancia para la convivencia de los mayas y para el equilibrio de sus acciones. - Es la representación de género: Ruk'ux Kaj = masculino y Ruk'ux Ulew = femenino -.

De esta cuenta, los mayas fueron creados y formados *"con el propósito de 'invocar', 'sustentar', y 'nutrir' al creador y formador"*⁹⁷, no se refiere solamente a lo abstracto, sino una manifestación concreta y material, porque es el vínculo con los fenómenos naturales. Dado que todo lo que existe tiene su *"rajawal"*, la energía de ellos provoca desequilibrios cuando la relación no es recíproca.

El equilibrio en la interacción social de los miembros de la comunidad garantiza salud social, emocional, biológica y cultural. Bajo otros términos, no es sólo salud mental dentro de la cosmovisión maya, salud integral.

⁹⁵ Ibid. Pp 46

⁹⁶ Patencia. Op. Cit. Pp 40

⁹⁷ Ibid. pp 41

Sin embargo, las relaciones sociales no son estables porque los actores sociales se relacionan con una serie de factores económicos, sociales, políticos, ideológicos y naturales; estas relaciones por lo general y por naturaleza humana, provocan desequilibrios, fenómenos patológicos que causan desintegración y confusión en el desarrollo de la vida cotidiana y colectiva de los miembros de la comunidad, lo que necesariamente debe ser regulada.

No obstante, para identificar las patologías socioculturales y psicobiológicas se define el concepto de salud-enfermedad, que se refiere a la dicotomía, de gozar plena salud o padecer una enfermedad, lo que significa que ambas no pueden estar juntas, porque no se puede decir que hay salud, cuando algo le afecta. El estar bien desde esta perspectiva no incluye sólo el no padecer una enfermedad estrictamente corporal, sino también la situación emocional. Por ejemplo el saludo en Idioma Maya *q'eqchi'* "*ma sa sa' laach'ool*", que literalmente se traduce así: "*cómo está dentro de su corazón o su alma*", demuestra una preocupación por el estado afectivo del otro yo.

Las enfermedades producto de los desequilibrios se regulan en forma tradicional; por generaciones se ha practicado por miembros de esta cultura, se les conoce como "terapeutas tradicionales"⁹⁸. Son conciliadores entre la comunidad y el Ajaw, tienen la misión de orientar a las personas interpretando la influencia energética de los "*Rajawal*" (dueños de la tierra, de los valles, de las montañas etc.), encontrando las causas que puedan referir con la naturaleza y afectan el equilibrio de la persona. El terapeuta tradicional "*usa una fuerza que controla el equilibrio del individuo, devuelve a las personas su estado emocional normal*"⁹⁹, él diagnostica la causa de la enfermedad y utiliza el tratamiento adecuado, porque no todas las enfermedades o desequilibrios tienen las mismas causas. Es importante señalar, que el terapeuta tradicional "*cura con sus invocaciones*"¹⁰⁰, más exactamente dicho, las invocaciones son parte vital para las curaciones, más no lo es todo; se "*pide permiso, anticipa la intención de la ceremonia*;

⁹⁸Se les denomina a todas las personas encargadas a la atención de la salud de forma tradicional, la cual se relaciona con el calendario maya y del nawal del terapeuta; estos dos elementos son la base de su misión para ayudar y solucionar los problemas de sus comunidades tanto emocionales, sociales, familiares y comunitarios. Ellos son los curander@s, comedronas, sobadores de huesos, guías, sabios y "aj q'ija".

⁹⁹ Entrevista No. 6

¹⁰⁰ Entrevista No. 3

*suplica, exige que se haga justicia; invoca y habla con los antepasados; habla al fuego, al mar, a los ríos, lagos, al aire, al sol, a la obscuridad, a la claridad, a la vida y a la muerte; da la impresión de que es un monólogo pero en realidad es un diálogo*¹⁰¹, se mencionan todos los elementos para restablecer a la persona enferma, complementando la curación con el uso de las plantas medicinales y del fuego, etc.; va implícito su entrega a la invocación al Ajaw, ante todo porque todos estos elementos forman parte del equilibrio de la vida integral del ser humano y desarrollo del mundo.

La función del terapeuta es equilibrar energías positivas y negativas. Son personas con sabiduría innata y aprehendida por generaciones, ofrecen salud integral individual y comunitaria.

4.2 Función específica de los terapeutas tradicionales

Terapeutas tradicionales conocidos como "*aj oyonel*" en idioma maya Kaqchikel, literalmente significa los "llamadores del espíritu del asustado (a)", "llamar el espíritu perdido del asustado", aunque la oración no profundiza todo lo que en sí implica. No solamente es "llamar el espíritu", sino encontrar la causa de la enfermedad y a partir de esto, recuperar la fuerza normal del espíritu de la persona y la normalización de la circulación y el color de la sangre.

El fenómeno del susto o trauma se llama en Kaqchikel "*xib'in ri'il*", es cuando una persona sufre un trastorno emocional, en consecuencia se le ha debilitado su sangre y su energía. El trauma emocional afecta la interacción social, porque aunque sus efectos no son inmediatos, porque depende mucho del organismo de la persona, las consecuencias le impedirá trabajar y continuar su vida normal.

Para lograr el equilibrio emocional de las personas asustadas o que sufren del "*xib'in ri'il*", miembros de la misma comunidad integrada por mujeres y hombres se convierten en "*aj oyonel*", su labor y entrega a esta misión es importante para la comunidad. Siempre hay casos de "*xib'in ri'il*", especialmente niños pequeños quienes se caen, al caminar en la obscuridad, un derrumbe, un temblor o al ataque de algún animal (vaca, perro, cabra, culebras etc.) se asustan. Sin embargo hay casos que después de

¹⁰¹ Palencia. Op. Cit. Pp 41

muchos años, si el trauma no es tratado, empiezan a tener síntomas biológicos, que pueden ser enfermedades gastrointestinales, así como problemas de presión, nervios, pérdida de apetito, anemia, diabetes entre otros.

La forma de diagnosticar del terapeuta se basa en su sabiduría, porque sólo observa a la persona por el color de la piel, la forma de los ojos, la forma de los cabellos, las actitudes y los sueños, determina que su enfermedad es *xib'in n'il*. Con esto los afectados proceden a curarse por la vía del "oyonik", el enfermo recibe su tratamiento especial, lo cual tiene una variante en el tratamiento dadas las diferencias étnicas y regionales. En el caso de los Kaqchikeles de San Juan Comalapa, el terapeuta tradicional diagnostica la dimensión o la gravedad de la enfermedad y de acuerdo a esto define cuántas veces hará el "oyonik", que puede ser 3 ó hasta 9 veces; en estos casos el terapeuta dice: *"jeb'el k'o chik ruxe'el ri yab'it"* que significa "la enfermedad ha echado raíces tanto en lo psicológico como en lo biológico".

Para casos agudos, la edad del terapeuta es importante, porque se requiere de una persona fuerte, un anciano es lo que comúnmente se busca, porque tiene mucha fe, invoca al Ajaw (Dios), usa flores, agua, candelas y pom; se establece un diálogo con todos los elementos de la tierra y del universo. El terapeuta pregunta al enfermo cómo, dónde y cuándo se asustó o sufrió el "xib'in n'il", porque se requiere regresar al lugar para realizar la ceremonia del "oyonik"; si esto no fuera posible se hace ante un altar especial de la casa del enfermo, donde se le habla al agua y se platica suplicando que la persona regrese a su normalidad, que recupere la fuerza de su espíritu para que ya no se debilite su sangre y su energía.

Después de este proceso, el enfermo descubre en su sueño si logra regresar su espíritu a su estado normal, sueña incluso el lugar donde más se asustó y donde el mismo anciano terapeuta tradicional lo trae o alguna persona cercana o querida lo trae de la mano. A veces sueña que había olvidado una prenda de vestir importante en ese lugar y lo llega a traer, o que logra salir de algún atolladero que puede ser un barranco, un hoyo etc., si esto no se diera, entonces la enfermedad sigue igual, habrá que repetir el proceso del "oyonik", hasta lograrlo.

En las entrevistas realizadas, recomendaron que las personas que sufrieron el trauma de la violencia política, podrían ser tratadas por medio del "oyonik", porque esto les ayudará recuperar su estado emocional y la energía de su sangre. Superarían de alguna manera el miedo, aunque esto debe ayudarse de plantas naturales u otras medicinas apropiadas.

Terapeutas llamados "aj q'ija" o sabios, tienen la misión de equilibrar las acciones de cada miembro de la comunidad en la interacción social, porque el individuo puede abusar de sus conductas tanto con la naturaleza como con su prójimo, por ejemplo: cuando alguien sin respeto a las montañas, valles o ríos, tala inmoderadamente los árboles; cuando siembran milpa sin pedir permiso a la madre tierra. Los ancianos dicen que esta actitud tiene sus consecuencias, porque todo tiene su "rajawal" y en cualquier momento las energías de ellos actuarán sobre la persona, puede sufrir algún accidente, se le puede morir su siembra, sus hijos, animales. También sucede cuando alguien le hace daño a su prójimo. Algunos casos recientes son las acciones de personas que durante el conflicto armado sirvieron de victimarios¹⁰²; actualmente están enfermos mental, económica y físicamente, es decir, no les va bien, sus cosechas no crecen, los animales se mueren, el comportamiento de los hijos es negativo. Ante esto, por mucho que hagan, si no saben la causa de su mal, no se curan ni mejora su situación. Si recurre a la ayuda de un terapeuta tradicional que en este caso sería el *aj q'ij* o el sabio, puede lograr enmendar o retribuir su error. Lo que normalmente le recomiendan es hacer su "toj o mayej" (ceremonia maya), al mismo tiempo se le dice a esta persona que retribuya el daño que ha causado, por ejemplo buscar el perdón de los familiares sobrevivientes, así como apoyarlos en lo que sea necesario y de la misma manera buscar paz con los muertos.

Un caso paradigmático se contó en la exhumación de Comalapa. Un señor que estaba enfermo biológicamente y no se curaba con todo lo que se ha tratado durante ya mucho

¹⁰² Algunos miembros de las PAC, en su caso los conisionados militares, aprovecharon el conflicto armado para abusar y cometer todo tipo de violaciones de derechos humanos, violaron muchas mujeres, secuestraron hasta a sus propios familiares, mataron impunemente, utilizando la violencia política para mejorar su situación económica y poder. Otros en cambio contra su voluntad fueron obligados a cometer atrocidades, se sienten culpables de lo sucedido y les afecta en la actualidad, sienten que esa experiencia pesa en su vida sociocultural y psicológica.

tiempo, pidió ayuda a algunos ancianos religiosos¹⁰³; para que le rezaran y le ayudaran porque se había cansado de todo lo que le pasaba. No obstante, los ancianos lo cuestionaron, le dijeron que su enfermedad no era casual, debía confesarles cuáles han sido sus acciones y qué daños posibles ha hecho en su vida. Ellos no lo conocían, ni sabían de sus acciones del pasado; pero le hicieron ver que si él no contaba todo esto, nadie lo podría ayudar. Fue entonces, cuando les contó sus experiencias de victimario, de la forma que torturaba y mataba a la gente. Los ancianos al escucharlo le dijeron que necesita ayuda especial; porque el daño causado ha marcado la vida de muchos, por lo tanto su pena se puede prolongar durante mucho tiempo más y las repercusiones puede afectarle a toda su familia, debe retribuir sus errores con los afectados.

Los "aj q'ija'", pueden servir de intermediarios para el equilibrio de energías, un ejemplo puede ser cuando alguna persona muere (*rāx kamik*) en forma repentina, en estos casos hay un desequilibrio porque la persona no se ha encontrado con su nawal, hay que hacer un encuentro de estos dos elementos, para que la persona logre su equilibrio y muera con tranquilidad. Una de las sugerencias de algunos *aj q'ija'*, relacionada a los casos de desapariciones forzadas, secuestros, asesinatos y masacres, es propiciar el encuentro con los respectivos nawales y sacar a las víctimas del sufrimiento, porque sufrieron el "*rāx kamik*", no están ni en la vida ni en la muerte, es necesario hacer el equilibrio y así lograr el descanso de ellos.

Los *aj q'ija'* tienen la capacidad de curar enfermedades biológicas; su mayor apoyo son las plantas medicinales. Ellos se encargan de curar niños y adultos en general, para enfermedades comunes y otras poco conocidas; ellos velan por la buena salud y dieta de las personas de la comunidad. Es común que en las aldeas haya algún anciano o anciana que cura a sus enfermos y que la gente le tenga mucha confianza, de esta manera muchos no recurren a un médico profesional. El *aj q'ij* cura con plantas o tratamientos muy sencillos, accesibles para la comunidad.

Son buenos para interpretar los sueños, un aspecto importante para el desenvolvimiento de la persona, porque de esta manera se puede enterar de lo que pueda ocurrir, de la

¹⁰³ Hay que decir que en grupos religiosos católicos participan ancianos que aparentemente practican el catolicismo, pero es la combinación de creencias o resistencia a la práctica de la cosmovisión maya

misma forma saber y entender el mensaje de los desaparecidos, los muertos, porque algo piden o quieren que se haga, avisan algo, etc.; el lenguaje del sagrado fuego, según ellos, pronostica problemas o buenos porvenires; la aparición de ciertos animales también tiene significados.

Mientras más edad tenga el terapeuta tradicional mayor experiencia ha adquirido, de esta manera más respeto e importancia tiene en la comunidad, porque ellos pueden equilibrar la vida social de las personas, lo que significa que pueden ofrecer el logro de la salud integral, en otras palabras podemos llamarle salud mental.

4.3 Proceso de formación de los terapeutas tradicionales

Los terapeutas tradicionales afirmaron en unas entrevistas realizadas por ASECSA (Asociación de Servicios Comunitarios de Salud), que su misión de curar enfermedades (físicas, biológicas y psicológicas) fue descubierta por medio del sueño. Este fenómeno tiene mucha importancia en la cultura maya, dado que es una forma de saber y de interpretar entre lo bueno y lo malo que pueda suceder. Toman mayor importancia cuando los ancianos interpretan esos sueños y acompañan a los nuevos terapeutas, para que pueda demostrar honorabilidad mediante un crecimiento gradual de sus responsabilidades¹⁰⁴: Los "aj q'ija", guías, sabios, curanderos, sobadores de huesos, comadronas etc., descubren y ejercen su vocación por medio del sueño, como también, en la adquisición de conocimientos a través de la tradición oral, relacionado con el calendario y numeración maya, el número más importante resulta ser el Cero.

El cero, un número que significa en su simbología la existencia de un "estado de reposo, de descanso, donde algo está terminando y algo está emergiendo (...) significa principio y final, (...), es la unidad entre la muerte de un ciclo y el nacimiento de otro"¹⁰⁵, he aquí la concepción que se tiene que los muertos son importantes en la vida maya y la interdependencia entre antepasados, abuelos y abuelas en todo lo que se hace. Se concibe la muerte de las personas en un adiós no definitivo, porque la persona se va a una nueva morada, constantemente se comunicará con sus seres queridos por medio

¹⁰⁴ Tania Palencia Op. Cit. Pp 40

¹⁰⁵ Ibid., Pp 43

del sueño, dando avisos de lo bueno y lo malo. Pero para que esto se dé, debe irse el espíritu abandonando su cuerpo y su espacio donde se desarrolló su existencia¹⁰⁶, en su partida debe llevar sus utensilios o herramientas preferidos, dinero, jade o, en su caso, piedra en la boca, para que no tenga miedo de marcharse y tenga libertad de conseguir su sustento¹⁰⁷.

Los nuevos curanderos deben tener estos conocimientos para poder realizar su misión efectivamente y de esta manera lograr el equilibrio de aspectos que por diferentes razones sufren disfunción.

Es evidente que una parte del conocimiento que se practicaba antes de la conquista española en América, ya no se practican, debido a la subordinación y al sometimiento ideológico y violento al que fue objeto la población. En todo caso, parte de los conocimientos se practica en forma clandestina y la transmisión se ha dado en forma oral, donde sólo un porcentaje mínimo de las nuevas generaciones han aprendido, practican y reproducen lo que saben. Actualmente se escucha, se ve todavía en las comunidades lo que se viene abordando, el papel de los terapeutas tradicionales su relación con el Ajaw, (teniendo claro que esta relación no siempre se da en su forma pura, porque algunos mezclan sus prácticas culturales con la religión católica), el sentido de la vida etc., un hecho muy claro es entender los significados de términos en los diferentes idiomas mayas que, al analizarlas y profundizarlas se descubre que siempre tienen el sentido del respeto y equilibrio.

En síntesis la cosmovisión maya engloba todos los aspectos o factores que forman parte de ella: la relación colectiva, la naturaleza, el Universo y la manera de concebir a Dios, de esta manera no se desligan los factores económicos, políticos, sociales, culturales y la relación del poder en la interacción social. La espiritualidad como reguladora y controladora de la acción social, es la forma de proporcionar salud dentro de la cosmovisión maya.

Salud mental, un tema amplio, retomando el tema de las víctimas del conflicto armado, merece atención por las necesidades de reparación, curación de heridas y recuperación.

¹⁰⁶ Fernando Suazo: La Cultura maya ante la muerte; daño y duelo en la comunidad achi de Rabinal: Guatemala, ECAP, 2002. Pp 33

¹⁰⁷ Loc. Cit

El planteamiento es, que basados en los elementos de la cosmovisión maya, habrán mejores resultados en los afectados. No obstante, hace falta un aspecto muy importante y determinante para recuperar la salud mental: la justicia.

La justicia no prescinde de cultura alguna, aunque el daño psíquico se considera subjetivo, la administración plena de la justicia (que debe ser objetiva y positiva) contribuye a la dignificación, la construcción de la verdad y la culminación de un duelo alterado. Un aspecto mencionado en todas las entrevistas, una necesidad de las víctimas afectadas, como aquellas que trabajan con un programa de salud mental. Se pudo observar durante la exhumación de Comalapa, que ya mencionamos anteriormente, la gente afectada manifestaba su indignación por los victimarios que gozan de libertad y de impunidad. El dolor, el odio y el repudio se mezclan en el sentimiento de las víctimas que llegaban a buscar a sus familiares, con el agravante que muchos de los victimarios todavía se revelaron en contra de los ya muertos y amenazaron a los familiares.

La experiencia de otros países en relación a los programas de salud mental hacia víctimas de guerra, ha demostrado que la justicia es elemental para la recuperación de ellas; aunque los muertos no vuelven a la vida, las pérdidas materiales no se recuperan, los miedos, las angustias y el dolor no desaparecerán, pero el hecho que se haga justicia, que se sepa lo que hicieron y reconozcan sus hechos, permite estabilizar el estado emocional de las víctimas.

En resumen, la salud mental de víctimas del conflicto armado interno en Guatemala, dirigida a la población maya, debe partir del análisis y la profundización de la cosmovisión de este grupo social, dado que esa visión posee elementos importantes que contribuirán a la recuperación, reparación y restablecimiento de la salud integral de las víctimas. En este contexto, la espiritualidad como instrumento regulador de la cosmovisión, aporta insumos y formas de curar, para que los terapeutas tradicionales puedan ayudar a las víctimas. Sin embargo, la administración y plena aplicación de la justicia son esenciales para la conciliación y reconciliación de daños causados, lo cual es posible sólo si el Estado, más concretamente el gobierno, toma seriamente el

compromiso de reparar los daños y generar el entorno necesario para que las víctimas se restablezcan, especialmente la población potencialmente joven adulta.

CAPITULO IV

Experiencias y resultados de programas de salud mental desde las organizaciones.

1. Metodología de investigación.

Esta investigación requirió un acercamiento directo con ONG's que tienen programas de salud mental, dirigido ha víctimas del conflicto armado interno; es imprescindible conocer el trabajo que en la actualidad realizan, analizando la metodología de trabajo, objetivos, cobertura geográfica, área de trabajo y aspectos culturales mayas incluidos en su programa.

De hecho, varias ONG's tienen programas de salud mental, pero no todos dedican su programa hacia el grupo social de víctimas del conflicto armado. Por esta razón, se tomo como base y muestra a 5 ONG's, conocidos como: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-, Liga Guatemalteca de Higiene Mental, Centro Maya Saq'be, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA- y Tz'ukunik Utz K'aslemal; 3 de ellos, coordinan actividades con organizaciones de derechos humanos (Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-; asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala -FAMDEGUA-; Grupo de Apoyo Mutuo -GAM-, Asociación de Víctimas de Rabinal -ADIVIMA- entre otros), asimismo con ONG's de antropología forense (Fundación de Antropología Forense de Guatemala -FAFG- y de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-), Diócesis departamentales y comités de víctimas locales o comunitarios.

La ONG, Liga Guatemalteca de Higiene Mental se dedica en la búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado, no se involucra directamente en exhumaciones de cementerios clandestinos, su metodología de trabajo ha sido a través de investigaciones y salud mental de víctimas con familiares de niños desaparecidos.

ASECSA: tiene actividades de investigación y recopilación de información sobre salud desde la espiritualidad maya; sus resultados de estudios son valiosos, fortalecen el conocimiento y aplicación de tratamientos.

El interés de conocer el programa de salud mental de 4 ONG's, ha sido porque durante varios años, han estado trabajando con víctimas del conflicto armado en diferentes partes del país, en su mayoría en áreas de población maya. De esta manera, el planteamiento de salud mental se basa en lo que se está realizando en la actualidad.

2. Experiencia de ONG's con programas de salud mental a víctimas del conflicto armado interno:

Breve síntesis del programa de salud mental de cada una de las ONG's entrevistadas, identificadas como organizaciones de derechos humanos, así como un panorama general del trabajo que realizan en el territorio guatemalteco:

A. Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-, se fundó en el año de 1997. Desarrolla un proyecto de reparación psicosocial, de carácter multidisciplinario e integral. Genera espacios de reflexión y acciona para la reestructuración de aspectos significativos para las comunidades.

Sus objetivos básicamente se sintetizan en: *"establecer las bases para iniciar procesos de reparación psicosocial en relación a los daños sociales, culturales y psíquicos provocados por la violencia política en individuos, grupos sociales y comunidades de Guatemala a través de programas y proyectos propios, así como por medio de la coordinación con otras instancias afines que desarrollen sus actividades en los campos mencionados y en otros relacionados"*¹⁰⁸. Así como rehabilitar a víctimas del conflicto armado interno, para que exterioricen todo lo que vivieron y superen todos sus traumas psicosociales; estimular la construcción de ámbitos sanos para que se proyecten a un desarrollo comunitario integral; proporcionar insumos para que la población afectada, defienda sus derechos y no

¹⁰⁸ ECAP, "Red, salud y ddhh", [redsalud-ddhh dm c/ecap], 1 de abril 2004

permita que la violencia política se repita en Guatemala, luchando por la dignificación y la memoria con justicia.

Cobertura geográfica: en el departamento de Huehuetenango, Izabal, Chimaltenango, Quiché, municipio de Nebaj; Baja Verapaz, en el municipio de Rabinal, en este lugar atiende a comunidades más golpeadas del conflicto armado.

Área de trabajo: un eje de 4 componentes: investigación-acción, capacitación/formación, acción psicosocial y promoción/divulgación de la salud mental y los derechos humanos.

Actividades realizadas: un diagnóstico en 18 comunidades, habiendo logrado 310 beneficiarios directos y 1860 beneficiarios indirectos; acompañamiento a exhumaciones de cementerios clandestinos a 4 comunidades, aproximadamente 40 beneficiarios directos y 280 indirectos; rehabilitación psicosocial y atención integral en el municipio de Rabinal, atendiendo a 1300 beneficiados directos.

Publicación de textos: guías para promotores de salud mental comunitaria, sobre ponencias de salud mental, violencia política y el impacto en la salud mental, libros resultados de investigaciones entre otros.

Investigaciones sobre linchamientos en Guatemala, La cultura maya ante la muerte - daño y duelo en la comunidad Achi de Rabinal - y Salud Sexual de las jóvenes de Población Desarraigada.

Metodología de trabajo: se basa en la participativa-reflexiva, que permite analizar temas sobre la violencia política, pobreza, valores culturales, periodos electorales y coyunturales. Se orienta a la gente reflexionar sobre los temas, a partir de esto convertirse en un ser propositivo, con sus fortalezas y su mecanismo de afrontar la realidad. Una metodología basada en la educación popular.

Técnicas: estimula la participación en juegos, construcción de maquetas, realización de dramas etc.

Valores propios culturales dentro del programa de salud mental: desarrollar su intuición de interpretar posibles situaciones, los sueños que son mensajes y hay que entenderlos. La oralidad con que se transmiten los conocimientos, por ejemplo escuchar al anciano de la comunidad, cuando comparte su recuerdo de vida, cuando se convierte en interlocutor con los difuntos y realizar la limpia, (ceremonias mayas).

B. Liga Guatemalteca de Higiene Mental: se fundó en 1999. Iniciando su trabajo a través de un diagnóstico, sobre niños perdidos durante el conflicto armado interno. El resultado del diagnóstico se convirtió en la búsqueda de aquellos niños perdidos hace más de 20 años, procediendo a generar espacios de encuentros con padres de familias que perdieron un hijo o hija. Han trabajado con familias de los municipios de Ixcán, Nebaj y Chajul, del departamento del Quiché; en el municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango y parte del departamento de Alta Verapaz. Logrando algunos encuentros de hijos e hijas perdidas por sus padres.

Sus objetivos: Acompañar a las familias en la búsqueda de niños y niñas desaparecidos durante el conflicto armado interno; lograr el reencuentro y la reintegración de los hijos perdidos en las familias afectadas; demostrar a la sociedad guatemalteca y el mundo que las familias afectadas por el conflicto armado interno no son "enfermos", esto porque a lo largo de los años *han fortalecido su naturaleza resiliente*¹⁰⁹

Cobertura geográfica: actualmente cubren los departamentos del Quiché, municipios de Zacualpa, Joyabaj e Ixcán; departamento de Alta Verapaz específicamente el área de los Poqomchi; y el departamento de Baja Verapaz.

¹⁰⁹ Liga Guatemalteca de Higiene Mental, De Barro y de Hierro, 2002, pp 08

Datos recabados: cuentan con 150 expedientes abiertos de casos de niños perdidos a finales del año 2001. Recopilación de más de 100 testimonios de familias con niños y niñas perdidos durante el conflicto armado interno.

Metodología de trabajo: Aplican un modelo de adaptación del enfoque de salud mental occidental, es decir una visión de experiencias de otros países, no se limita a un tratamiento clínico, es un método de curación colectivo, familiar e individual. La temática de esta metodología ha sido promover la importancia de la comunicación en los diferentes niveles de la gente, basándose en lo que se comunica y lo que está comunicando, para que visualice qué se va a hacer, esto permite seguridad en las víctimas.

Apoyan e incluyen la participación de organizaciones locales e instituciones que ya están trabajando en las comunidades, para que ellos sean intermediarios con la población y lograr de esta manera la confianza. Esta forma de trabajo ha permitido realizar algunos encuentros, porque hay mucha colaboración de organizaciones locales, que colaboran sin ningún interés económico.

Valores culturales propios: ha sido un proceso porque implementa una visión metodológica occidental, en todo caso la incorporación de aspectos culturales mayas ha sido una necesidad para el respeto a las mismas personas y sus creencias. Dejan en libertad que las mismas personas decidan si practican sus costumbres. Comentaban la experiencia de uno de los encuentros, en el que una de las familias realizó una ceremonia maya; otra familia para celebrar el encuentro realizó un culto evangélico.

Los encuentros tienen un enfoque humano, flexible donde se busca la comunicación entre las personas, de padres e hijos, dado que ya no se conocen ni se tienen confianza; por otro lado con las dos familias, es decir los que tenían el niño o niña y los verdaderos padres; no se fomenta el odio, sino el encuentro amistoso de las dos familias, no importando si son víctimas o victimarios, simplemente deben compartir un momento de alegría y el hijo perdido se convierte en el centro principal de las dos familias.

Actividades: capacitaciones sobre encuentros de familias y dependiendo de las necesidades de las familias que tienen hijos perdidos, investigaciones sobre casos que podrían incidir en encuentros familiares. Publicaciones de testimonios de las víctimas.

Publicaciones: libros de "De Barro y de Hierro", otras relacionadas a salud mental de mujeres etc.

C. Centro Maya SAQB'E, se fundó en el año de 1992, ONG¹ integrada por líderes mayas, iniciaron un programa de salud mental en 1999

Sus objetivos son: acompañar a familias en procesos de exhumación de sus familiares asesinados, apoyar a víctimas del conflicto armado interno para la dignificación y reconstrucción del tejido social, estimular la reconstrucción y revalorización de la cosmovisión maya, practicar los valores propios de las comunidades, recuperar la memoria de la historia reciente.

Cobertura geográfica: cubren el departamento de Chimaltenango que incluye sus municipios: San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa entre otros. El uso del idioma maya Kaqchikel es fundamental para el programa, han trabajado en el departamento de Quiché pero el idioma ha sido una limitación.

Metodología de trabajo: participativa-reflexiva, en este sentido los facilitadores son solamente intermediarios, que conducen a los grupos sociales de trabajo; se enfatiza el trabajo colectivo, sólo en algunos casos especiales se trabaja con personas individuales. El método se basa en el uso de algunos elementos de la cosmovisión maya, tales como el calendario maya, el comportamiento de los abuelos, interpretación de los sueños, que tiene que ver "con la comunidad y relación con la naturaleza, como ser vivo"¹¹⁰. Hay una trilogía interdependiente dentro de la filosofía

¹¹⁰ Entrevista No. 5

cosmogónica maya que se compone de los seres humanos, la naturaleza y el espíritu del universo que se reconoce como el Ser Supremo.

Aspectos culturales: parte de la visión maya sobre el mundo, donde se busca la recuperación del estado normal de las personas, superar el sentimiento de culpa de haber abandonado las montañas, los ríos, los lagos, etc., las ceremonias mayas como parte esencial de curación de afecciones de las víctimas, así como una de las actividades que permite establecer comunicación con los muertos.

Publicaciones: folletos sobre: "*Kerom K'aslem*" que significa "Tejiendo el Futuro", "*Kukuy, Rutzijol*", información sobre valores cotidianos en la vida del maya contemporáneo.

Centro maya Saqb'e: la conforman y la dirigen mujeres y hombres mayas, quienes tratan de apoyarse en el conocimiento maya, coordinan su trabajo con la CONAVIGUA y otras organizaciones, motivan a las víctimas a la búsqueda de la justicia. En el trabajo de campo realizado en Comalapa se pudo observar que desde que iniciaron las exhumaciones se presentaron y cuando aparecieron las primeras osamentas en algunos casos acompañaron a las víctimas; hablaron con ellos, les recomendaron preparar algunos medicamentos con plantas naturales para calmar los nervios. Todos los días estaban allí, platicaban con la gente, posteriormente propusieron realizar una ofrenda un *Toj o mayej*, porque los afectados manifestaron que soñaban a sus familiares muertos; les indicaban que "*estaban contentos que había fiesta en ese lugar, que hasta había música, entre hombres y mujeres bailaban; conocidos y desconocidos estaban en ese lugar*"; fue lo que soñó una señora. Otra vio que su esposo estaba allí, al siguiente día apareció entre las osamentas; lo identificaron a través de su vestimenta y fracturas en el hueso en el momento de su secuestro. Otros sueños era la súplica de ayuda por el sufrimiento de las víctimas que fueron secuestrados o llevados a ese lugar. De esta cuenta, hicieron la propuesta del *Toj*, para suplicar al "*Ajaw*" (*Dios*), decían ellos, que ayude

a los afectados encontrar a sus familiares, agradecer a la Madre Tierra por haber guardado los cuerpos durante muchos años.

En la culminación de la primera fase de exhumaciones realizaron un pequeño encuentro - convivencia con los afectados, porque según Saq'b'e, ayuda a mejorar la salud de las víctimas.

D. Tzukunik Utz K'aslemal¹¹¹, que significa en el idioma K'iche' Buena vida/vida Equilibrada.

El programa de salud mental se formó de una comisión de salud de la diócesis de El Quiché, concretamente en 1991, iniciada por la hermana Bárbara Ford y el Doctor Roberto Cabrera. Para lograr un trabajo efectivo, viajaron a México con la idea de conocer la amplitud de la salud mental; de esta manera a su regreso capacitaron a 20 educadores de salud, miembros de las mismas comunidades mayas, quienes manejan el idioma local.

Objetivos: aliviar el sufrimiento resultante de los traumas de la guerra, (.) por medio de la palabra, hablando y compartiendo su dolor y pena; iniciar un proceso de sanación mental y espiritual¹¹².

Cobertura geográfica: en el departamento de El Quiché, atendiendo varias comunidades, dependiendo de exhumaciones de cementerios clandestinos.

Actividades: el programa de salud mental consiste en 3 fases.

La primera inicia en los primeros acercamientos a las víctimas del conflicto armado interno, buscando a un miembro responsable de la gestión legal de la exhumación de la comunidad. De esta manera, se organizan pequeñas actividades que generan confianza con los miembros de la comunidad. En la segunda fase, el equipo de salud

¹¹¹ En esta ONG, no se logró la entrevista, la información que aquí se expone se obtuvo en un documento que ellos editaron: Hermana Bárbara Ford, S.C. et. al, Tzukunik UtzK'aslemal -Buscando una Buena Vida -, Tres experiencias de Salud Mental Comunitaria Guatemala, Cáritas Quiché, 2ª. Ed. 2000 Pp 98

¹¹² *ibid.* pp 5

mental, juntamente con el equipo de antropología forense acompaña a los familiares durante la excavación de los restos de las personas asesinadas, proporcionando apoyo individual y colectivo dependiendo las necesidades de los familiares; en esta fase un miembro del equipo de salud mental se involucra directamente para estimular en las víctimas la realización de sus costumbres de acuerdo a su cosmovisión y religiosidad. Luego de haber encontrado los restos de las personas, se procede en el análisis de laboratorio de parte de los antropólogos forenses, al terminar con el estudio devuelven los restos a los familiares de las víctimas, para que los puedan sepultar dignamente. En la tercera y última fase, se lleva a cabo en la inhumación de los restos de las personas encontradas en el cementerio clandestino, hay un acompañamiento a las familias para que en cada caja coloquen la ropa, objetos simbólicos y otros que quieran colocar a sus seres queridos; tanto los antropólogos como los del equipo de salud mental acompañan durante el velorio y el siguiente día, realizar dependiendo de las creencias una ceremonia maya y/o misa. En esta fase, el equipo evalúa si las familias necesitan todavía del acompañamiento o termina en ese momento.

Realizan una serie de actividades durante este periodo de pre y post exhumaciones de cementerios clandestinos, de esa manera se llevan a cabo las 3 experiencias planteadas en la metodología.

Metodología de trabajo: se basa en el planteamiento holístico, alternativo e integrador de desarrollo humano; no obstante, durante el proceso se ha ido enriqueciendo el programa, utilizando elementos simbólicos y rituales de la cosmovisión y espiritualidad maya, el uso de los colores, los puntos cardinales, el Sol, la naturaleza, lo cual ayuda a lo largo de las siguientes 3 experiencias:

- * Las funciones del espíritu humano,
- * Nuestra relación con los difuntos,
- * Qué significa el tiempo que estamos viviendo,

Esto se hace para vencer el miedo, la tristeza y la desesperación.

Utilizan técnicas de dinámicas expresivas: de relajación, con objetos de uso común por ejemplo maíz, piedra de moler, hojas, árbol, plastilina, papel, pintura etc., sobre todo el espacio para que la gente analice el grado de dolor y trauma vivido durante el conflicto armado, a través de la imaginación.

E. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA-: Se fundó en el año de 1990, iniciando como una subcomisión de salud y Cáritas de la Pastoral Social del departamento de El Quiché, una de las personas cofundadoras fue la hermana Barbara Ford¹¹³, quien por su entrega y dedicación inició su trabajo en apoyo a programas de agua potable, letrización y fertilizantes naturales.

Sus objetivos básicamente son: incidir en las políticas públicas sobre el uso de la medicina natural maya; estimular el uso de los conocimientos maya dentro de las mismas comunidades; investigar la relación de algunas prácticas medicinales con la espiritualidad maya; proporcionar insumos para otras ONG's que promueven el uso de la medicina natural maya.

Cobertura geográfica: tienen varios programas y estudios sobre servicios de salud desde la Cosmovisión maya, en departamentos del Quiché, Alta y Baja Verapaz, Chimaltenango, Petén, Guatemala y otros departamentos del país.

Área de trabajo: investigaciones sobre la medicina natural maya, capacitaciones sobre el uso de la medicina natural a promotores de salud, sistematización de experiencias de salud comunitaria y oral.

Metodología de trabajo: Realizan capacitaciones en comunidades indígenas a través de encuentros, intercambios de experiencias para la profundización de

¹¹³ Una de las personas asesinadas recientemente por la violencia, aparentemente fue producto de un asalto, pero las autoridades nunca dieron con los responsables del hecho, tampoco vincularon el hecho como un crimen político. Ella fue una persona que se entregó y trabajó mucho por las víctimas del conflicto armado en Guatemala.

conocimientos sobre la cosmovisión maya, sobre el concepto de salud-enfermedad, de los desequilibrios socioeconómicos, culturales y medio ambiente.

Publicaciones: sobre el "Modelo de medicina natural indígena maya", sobre partos sin doctor, sobre fertilización de la mujer y métodos de control natal entre otros.

En resumen, el aporte de ASECSA ha sido el desarrollo y publicación de investigaciones, sistematizaciones sobre conocimientos de la cultura maya, para su implementación o práctica en la vida cotidiana de la población perteneciente o no a esta cultura. Lleva a cabo esta tarea con la idea de recuperar y revalorar los conocimientos y prácticas que han sido desplazados o han quedado en desuso por costumbres o argumentaciones prejuiciosas en contra de la cultura maya. Esto ha permitido que otras ONG's hagan uso de estos aportes y de inculcar en las comunidades mayas.

3. Referentes de programas de salud mental

ONG's. Con Programas de salud mental				
Aspectos que practican en sus programas	A	B	C	D
* Práctica de ceremonias mayas	X	X	X	X
Presencia de psicólogos profesionales	X	X		X
Coordinación con ONG's de DDHH	X		X	X
Apoyo en organizaciones locales o comunitaria		X		X
Uso del calendario maya			X	X
Curación por medio de la luna, sol, naturaleza, hierbas y plantas medicinales.			X	X
Investigación sobre efectos de violencia política y cosmovisión maya	X	X		
Promueve la búsqueda de la justicia	X		X	

- 3 ONG's, manifestaron que la realización de las ceremonias mayas queda a criterio de las víctimas, no lo imponen respetan la decisión de la población, no así con SAQB'E que ellos si proponen su realización.

4. Aspectos comunes que reflejaron las entrevistas

- ✓ La mayoría de los entrevistados reconocieron que las víctimas del conflicto armado interno no son enfermas y enfermos mentales, lo que significa que no entran en los cuadros psicopatológicos reconocidos por la psicología general, a pesar de la experiencia traumática y de terror de la violencia política, sus *comportamientos funcionan socialmente bien, dentro del margen de la normalidad*¹¹⁴. No obstante, esta normalidad no es sana, está contaminada de traumas emocionales y sociales que les afecta, que no les permite vivir plenamente. Sin embargo, las personas aún con todos sus sufrimientos conservan una resistencia de lucha y fortalezas que les ha ayudado a darle sentido a la vida y de ello hay mucho que aprender, como resalta uno de los entrevistados: *"he aprendido mucho como profesional porque tienen una visión sobre la vida y la muerte"*¹¹⁵.
- ✓ Las ONG's coincidieron que los programas de salud mental que ellos desarrollan, no persigue solamente superar los traumas emocionales y psicosociales de las víctimas, sino dotarlos de insumos legales y políticos para que la población no permita que se cometan de nuevo abusos a su integridad y no se repita el dominio de la cultura de violencia en las comunidades y en el país. Estos propósitos han implicado que dichas ONG's sean objetos de acoso y amenazas por el trabajo que realizan. No está demás decir que a pesar de las limitaciones que estos programas han tenido, su aporte ha sido valioso para provocar en la población la *organización tanto para buscar su articulación sociocultural, como para la búsqueda de la justicia*¹¹⁶, así como perder el miedo de hacer sus denuncias sobre la existencia de más cementerios clandestinos.

¹¹⁴ Entrevista No 9

¹¹⁵ Entrevista No.2

¹¹⁶ Entrevista No. 2

- ✓ La atención de los programas de salud mental se dirige a la población maya, la mayoría de los entrevistados, reconoció que en el proceso de ejecución de su programa fue descubriendo la necesidad de incluir valores y prácticas propias de las comunidades, así como involucrar a la misma población en la formación. Sin embargo, hay una combinación del uso de metodología experimentada en otros países (conocimiento de psicólogos profesionales para la curación de traumas), con los valores o formas de tratamiento mayas.

5. Impacto de los programas de salud mental en las víctimas:

Con la finalidad de conocer los alcances que han tenido los pocos programas de salud mental existentes, se logró entrevistar a personas que han participado en ellos. Algunos de ellos cuentan haber sido víctima de desplazamiento violento de sus comunidades y haber perdido a más de un miembro de su familia. Como narra una señora del municipio de Comalapa, el secuestro de sus 4 hijos varones y su esposo, quien llegó a la exhumación - iniciado en agosto de 2003- buscando si entre las osamentas aparecía alguno de sus hijos, o su esposo: sus ojos y expresión reflejaba más la preocupación por su hijo de apenas 12 años cuando fue secuestrado. Agregado a esto las constantes amenazas y acoso al que fueron objeto por miembros de comisionados militares, patrulleros militares, ejército o en su caso de la guerrilla.

Ante todo, los afectados manifestaron que el impacto de la guerra ha presentado una serie de síntomas entre ellos el miedo, la angustia y el síntoma de llorar: "*de noche y de día*"¹¹⁷. La indignación y negación de aceptar la pérdida del familiar o cónyuge, según una de las señoras, se debe a que "*no estaba enfermo mi esposo, estaba sano no podía aceptarlo y un año después secuestran a uno de mis hermanos y de la tristeza murieron mis padres*"¹¹⁸. Las víctimas reconocen que esto les causó trastornos en su vida social, psicológica y física, pero algunas se refugiaron en el licor. Una mujer muy conmovida recordó y relató su experiencia así: "*la tristeza de perder a mi esposo, mis padres y la responsabilidad de cuidar 7 hermanos y mi pequeño hijo de meses, no sabía que hacer,*

¹¹⁷ Entrevista No. 10

¹¹⁸ Entrevista No. 12 Esta entrevista se realizó en el idioma kaqchikel

me sentí sola, empecé a emborracharme mucho y en ese estado me junté con otro hombre y esto vino a agravar mi situación"¹¹⁹. En la exhumación de Comalapa, otras personas compartieron la misma experiencia de refugiarse en el licor, en las religiones; otras, aún con todos los riesgos, se conformaron en organizaciones comunitarias o nacionales como CONAVIGUA.

El padecimiento común de enfermedades de los afectados es: dolores de estómago, alteración de los nervios, fuertes dolores de cabeza, paralización de diferentes partes del cuerpo y dolores de los huesos. El siguiente caso ilustra la persistencia de esos efectos perjudiciales: *"me afecta mucho porque, tan solo escucho que alguien murió o lo mataron, el tono de los disparos etc, me pongo a temblar, me empiezo a enfermar y no duermo durante la noche, me da mucho miedo"*¹²⁰. Las víctimas de Comalapa, pocos días de haber iniciado las exhumaciones, muchas de ellas resultaron enfermas, sufrieron puntos de derrame cerebral, desmayos, fuertes dolores de huesos y trastornos intestinales. Contaban que eso mismo sufrieron cuando recién habían sufrido la pérdida de su familiar. Estando allí, compartían los mismos dolores, las mismas experiencias de enfermedades y síntomas, a manera de consuelo lloraban y suplicaban orando por la pronta aparición de sus seres queridos.

6. Resultados de programas de salud mental

- * Los programas de salud mental han permitido conocer aspectos sobre el conflicto armado que no habían sido dimensionadas o valoradas, sobre todo los traumas que causó en las personas. En estos espacios *"hemos podido platicar entre nosotros lo que vivimos, contamos nuestros sueños con relación a nuestros familiares, especialmente después de una exhumación que es cuando más hemos podido soñar con ellos, incluso nos dicen que los busquemos. Tal como ocurrió con un caso sobre una exhumación que hubo, una de las señoras que tenía su esposo desaparecido, soñó que le dijo: 'cómo es posible que ustedes no me vieron si yo estaba tan cerca de todos, me dio tristeza que nadie me viera', este sueño motivó a la señora a pedir*

¹¹⁹ Entrevista No. 11

¹²⁰ Entrevista No. 13

*que se ampliara la exhumación en el lugar, porque estaba su esposo cerca*¹²¹. Nuevamente, siguiendo con el ejemplo de Comalapa, muchos soñaron que allí estaban sus familiares, les pedían favor para que los saquen de allí; otros soñaron que no estaban allí, que se vayan más abajo. Una de las entrevistadas enfatizó que esto es lo que las motiva y las hace suponer que no están lejos de encontrar a sus familiares, por esta razón siguen luchando. Los programas de salud mental ayudan a través de *"dinámicas, juegos, análisis, escuchar música que ayuda a desahogar; soñar, recordar la guerra, que si alivia el sentimiento de dolor; aunque no se le olvida todo a uno y se vive con ese dolor, por eso no estamos alegres y nos asustamos, nos angustiamos, se nos va el sueño en la noche y tenemos dolores en el cuerpo"*¹²². Con lo anterior, los entrevistados afirmaron que los programas de salud mental, les ha ayudado un poco, pero los sufrimientos y experiencias traumáticas persiste y les sigue afectando.

- * No obstante, hicieron referencia a algunas de las debilidades de los programas de salud mental¹²³; cuando los facilitadores del programa no hablan el idioma regional de la comunidad, sólo hablan el castellano, *llegan sólo a ver y no pueden intervenir, esto dificulta bastante el trabajo, porque el conocer y practicar la herencia de los antepasados ayuda a que la gente reviva el sentimiento de unidad y de pertenencia, el cierre de las heridas, motiva a buscar los restos de sus familiares y se superan las malas interpretaciones que los muertos no sienten y sólo son huesos, pierden de alguna forma el miedo*¹²⁴.
- * Otra de las limitaciones es la falta de tiempo para la formación o ejecutar un programa con procesos más largos de acompañamiento, no reducirse a pequeños encuentros que no permiten profundizar las causas y efectos de los daños causados. La falta de conocimientos más profundos acerca de los valores y prácticas culturales mayas, es una de las limitaciones, como también el entorno social no permite que la gente reconozca y recupere sus valores.

¹²¹ Entrevista No. 11

¹²² Entrevista No. 10

¹²³ Por respeto a las víctimas que opinaron con honestidad sobre los programas de salud mental de ONG's, no se mencionaran nombres, porque de esta manera permite que las ONG's evalúen y revisen su programa.

¹²⁴ Entrevista No. 11

- * Uno de los aspectos que mencionaron fue el racismo, como razones de la desvalorización de la cultura maya que atraviesa las acciones y esfuerzos, porque se verá a los mayas como personas inferiores, *que no merecen tanta atención o que con poco o algo que se les dé se conforman*¹²⁵. De esta manera, se ve a los mayas como niños que hay que llevarlos de la mano, ignorantes, que no entienden qué es lo que quieren. De alguna manera, la situación se vuelve confusa, cuando se fomenta el paternalismo, regalándoles dinero y/o cosas.
- * Algunos facilitadores, *no tienen conciencia ni han entendido la vivencia de las víctimas y por ello no se acercan ni proporcionan un apoyo más directo hacia los afectados, algunos pertenecen a estos programas por conservar su trabajo y no como un compromiso social*¹²⁶. No se descarta que existan otros problemas que no permite realizar un trabajo con mayor incidencia, coordinación y organización con las víctimas. La coordinación ayudaría a no duplicar esfuerzos tanto económico como humano.
- * Lo mismo sucede cuando no hay un seguimiento consecutivo de acompañamiento por parte de los facilitadores del programa, a veces inicia un grupo de facilitadores, pero por relaciones laborales, personales o conflictos se retiran; los que asumen se tienen que ambientar, conocer todo de nuevo y la confianza que se tenía se pierde. Una experiencia relatada por uno de los entrevistados, es que el programa de salud mental, lo habían iniciado miembros de la misma etnia, pero por razones desconocidas ya no llegaron. Las personas que los sustituyeron pertenecen al pueblo ladino, esto generó desconfianza porque no hablaban el idioma, ni conocen las prácticas culturales a profundidad, como tampoco conocían a las víctimas. El programa que implementaron lo hicieron mecánicamente, el sentido original del programa se había perdido.
- * Una experiencia propia, se dio en una actividad en la que el equipo de salud mental llegó al lugar, no hablaba el idioma regional, no pertenecían a ninguna de las etnias. Al dirigirse a la población víctima tuvo que buscar a un traductor perteneciente a la

¹²⁵ Entrevista No. 10

¹²⁶ Entrevista No. 12

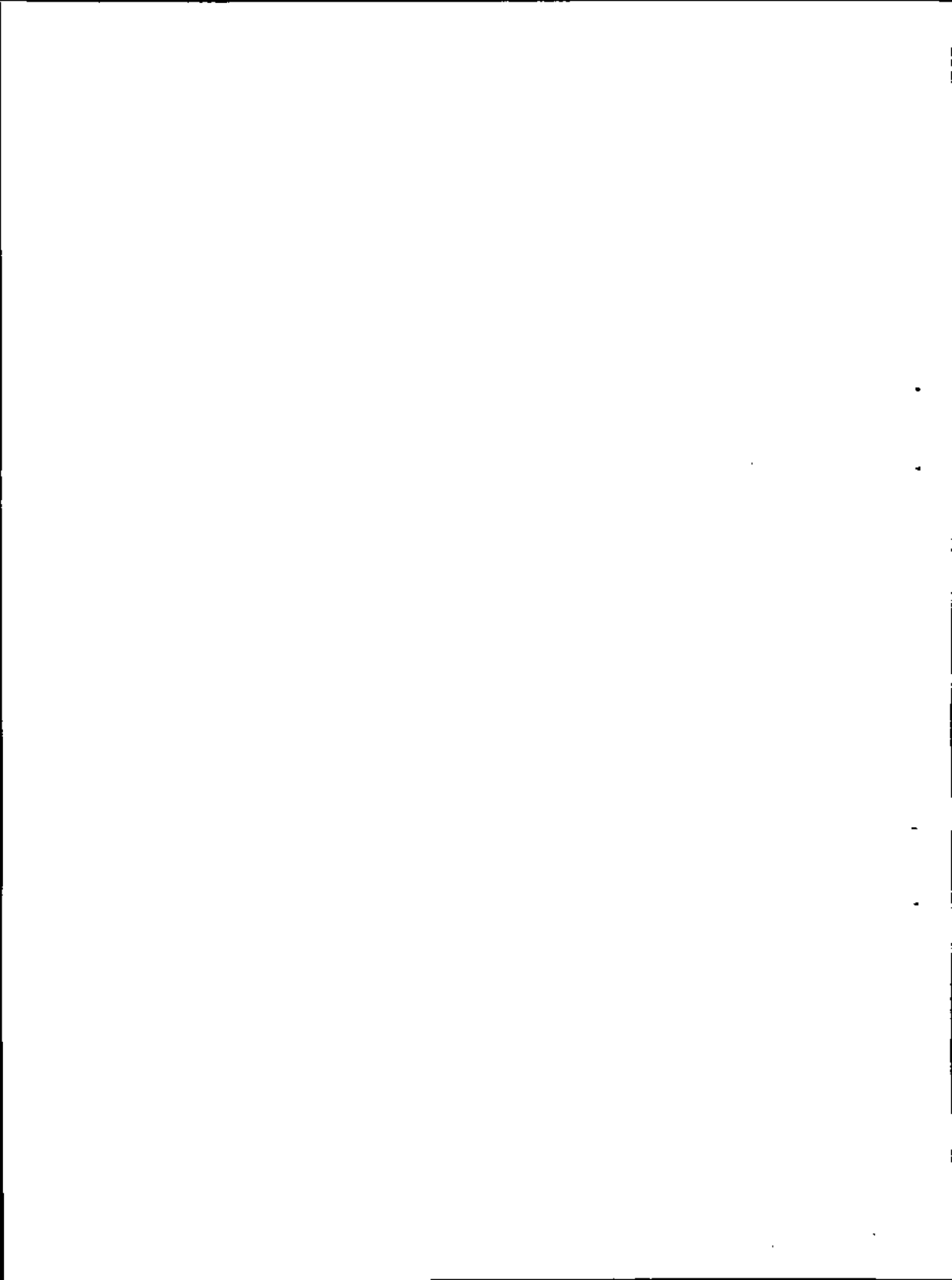
misma comunidad, pero la gran limitación era, que la traducción del encargado de salud mental no era transmitida a los presentes, hubo desinformación. Había que entender que el miembro de la comunidad no maneja un léxico elevado en psicología, política y sociología, de esta cuenta algunos términos los explica a su manera y muchas veces fuera del contexto.

7. Entorno que no permite la recuperación de la salud mental de las víctimas

El entorno político actual, está influenciada por sectores represivos, están presentes desde las comunidades hasta en las esferas institucionales más altas de gobierno. De esta manera manipulan, reprimen, obstaculizan o desvían la participación de la población, como continuación de la guerra psicológica. Es el caso de los ex patrulleros y ex comisionados militares que últimamente se les ha reconocido como servidores del país durante el conflicto armado. Lejos de promover la reconciliación entre víctimas y victimarios, el gobierno ha implementado acciones que acrecientan el rompimiento del tejido social.

- ◆ Un indicador que mencionaron con frecuencia los entrevistados, es la latencia del miedo en las víctimas, factor determinante en el desarrollo social de las comunidades porque inhibe la participación, especialmente de las víctimas.
- ◆ El incremento de la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, los conflictos de tierra que tiene que ver con las políticas de tierra arrasada, etc., ha generado aún más el rompimiento del tejido social.
- ◆ Resultado del despojo de valores propios del Pueblo Maya y de la sociedad guatemalteca, se observa un incremento de la participación en "maras" o pandillas juveniles, que se integran especialmente por jóvenes menores de edad. La existencia de estas agrupaciones juveniles promueve el deterioro y menosprecio de los valores socioculturales, porque sus actividades se centran en actividades delictivas y violentas, donde predomina el consumo de drogas y el alcohol. Lamentablemente hoy día este flagelo está afectando todos los niveles sociales, este capital social negativo es un peligro, una amenaza para las aldeas, caseríos y municipios.

- ♦ La excesiva proliferación de sectas religiosas, tanto del catolicismo como del protestantismo y otras religiones, ha creado un muro ideológico entre los habitantes, porque ha generado confusión y negación de los propios miembros de las comunidades para practicar los valores de su cultura.



CAPÍTULO V
PROPUESTA DE SALUD MENTAL, ELEMENTOS MÍNIMOS PARA UN
TRATAMIENTO PSICOSOCIOCULTURAL DESDE LA PERSPECTIVA MAYA
DIRIGIDA A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO¹²⁷.

La propuesta de salud integral comunitaria que a continuación se presenta pretende además de plantear mecanismos para la recuperación de la salud individual de las personas, poner atención a la salud social colectiva de los afectados, basados en aspectos propios de su cultura y entorno comunitario. Esto implica apoyarse en los mismos actores sociales que tienen un papel determinante en las formas o tratamientos de patologías sociales, biológicas y emocionales, al mismo tiempo estimular las formas tradicionales de las comunidades.

Las experiencias en los programas de salud mental y una revisión situacional de algunos grupos o personas víctimas, nos lleva a plantear ciertos elementos de cómo llevar a cabo una experiencia nueva, acciones pertinentes y resultados más integrales.

Las ONG's como acompañantes y facilitadores del proceso, conociendo el entorno político social, ideológico dominante y represivo, pueden estimular la práctica de sistemas de curación y de valoración de elementos culturales, utilizando diversas formas de acercamiento, por ejemplo las radios comunitarias, boletines, charlas en instituciones educativas etc. Esto permitirá una mayor sensibilización de la población en general y ayudar que las víctimas recuperen sus valores y la búsqueda de soluciones de conflictos sociales.

Procesos o pasos de salud mental o salud social comunitaria:

A. ACERCAMIENTO HACIA LAS VÍCTIMAS:

- * Compartir experiencias de la violencia política entre víctimas (mejor si se usa el idioma regional)

¹²⁷ El abordaje y análisis del tema culminan en una propuesta, se considera este capítulo como conclusiones del tema abordado.

- Identificar y seleccionar grupos de víctimas para formar parte de uno o varios programas, según la situación en que se encuentren.
- Acercamiento directo a nivel individual y colectivo.
- Establecer altos niveles de confianza entre el facilitador del programa de salud mental y la víctima.
- Procurar establecer una relación de respeto mutuo.

Este paso es fundamental para lograr la confianza y propiciar que el proceso permita que la víctima exteriorice lo que vivió durante el conflicto armado y de esta manera detectar o medir el grado de trauma, de culpabilidad y de personalidad violenta que padece.

Por otro lado, ayudar a facilitar el diálogo en los núcleos familiares y miembros de una comunidad, con el fin de identificar y dimensionar por ellos mismos las causas reales de lo que ocurrió; tomando en cuenta que hay resentimientos, acusaciones y sospechas acerca de situaciones pasadas. Con justa razón a veces se culpabiliza a miembros de la comunidad, porque se tienen evidencias de su participación en alguno de los dos bandos. En estos casos, es necesario propiciar el espacio, los mecanismos para retribuir y enmendar el daño causado, comenzando por generar confianza y romper el muro de la discordia, el odio y la venganza. Tomando como base la cosmovisión maya, en estos espacios el sabio y/o los sabios de la comunidad como intermediarios generan la reconciliación, la retribución del daño causado por el victimario.

B: TRATAMIENTO:

Este segundo momento consiste en la revisión o definición de procedimientos, pasos y elementos adecuados, fijados en la espiritualidad maya y la participación de los "aj q'ija" (terapeutas tradicionales).

- ♦ Una primera fase es la creación de espacios para que entre las mismas víctimas descarguen sus emociones o sufrimientos que les ha afectado durante años; en las exhumaciones de cementerios clandestinos, en las inhumaciones de los mismos, en encuentros específicos organizados por el o

los programas de salud mental, para que todas y todos exterioricen sus afecciones, esto de alguna manera ayudará a que se entiendan, se solidaricen, se den cuenta que no fueron los únicos en vivir esa experiencia; la ayuda de los curanderos especializados en la medicina natural es imprescindible, para los casos de víctimas que no logran controlar sus nervios y sufren de depresión; juegan un papel importante los guías o "aj q'ija", quienes dirigen ceremonias mayas porque curan por medio del fuego, candelas, pom y plantas medicinales.

- ♦ Como parte del trabajo de la humanización, valorar las propias fortalezas de lucha (resiliencia) de las comunidades o actores sociales víctimas del conflicto armado, sin fomentar la victimización que ha generado pasivismo, negativismo y pesimismo en la población, también es necesario desmilitarizar la mente de las personas afectadas para disminuir el grado de violencia. Esto puede darse a través de programas de sensibilización y la publicación de testimonios, mensajes o spots radiales.
- ♦ La construcción de monumentos para la dignificación de la memoria de las víctimas, debe reflejar los sentimientos y valores culturales de los afectados. Esto debe ser consensuado entre los afectados, definiendo lugar, forma y significado social y espiritual¹²⁰.

➤ **Algunas Técnicas de tratamiento espiritual:**

- ✓ El "oyonik" para los casos de "Xib'in n'it", tratamiento para aquellas personas que sufren el trauma del susto, porque presenciaron el secuestro, asesinato, masacre de sus familiares, o en su caso fueron objetos de persecución; por esta causa no duermen y necesitan restablecer su estado emocional, lo que

¹²⁰ Un grupo de víctimas de Comalapa, llevó a cabo una experiencia ejemplar, en el cual se les consultó a todas y todos dónde debía construirse un monumento para la memoria de los desaparecidos y asesinados durante el conflicto armado; la mayoría propuso que se construyera en el cementerio de la localidad, argumentando que ese era el lugar donde deberían descansar las ánimas de los muertos. Esto permitiría que todas y todos visiten a sus seres queridos cada 1 de noviembre, como es tradición.

es posible mediante el "oyonik". Debe acompañarse de medicinas naturales por ejemplo tomar agua de brasa, esperar que se asiente bien hasta que el agua quede transparente, luego se bebe durante varios días. Existen otras medicinas regionales que se debe practicar y se debe investigar.

- ✓ **Comunicación:** establecer armonía con los seres desaparecidos por medio de las ceremonias mayas, la intervención de los *aj q'ija'* como intermediarios entre los desaparecidos y los familiares, permite el encuentro y la culminación del duelo alterado. La respuesta a esa comunicación se percibe generalmente a través del sueño, incluso los familiares pueden obtener información sobre el lugar donde quedaron los restos de la persona desaparecida. Uno de los entrevistados enfatizó que la comunicación con ellos por medio de las ceremonias o *mayej*, ayuda a lograr el reencuentro o encuentro del muerto con su nawal, "se debe ayudar al individuo, invitarlo a descansar y explicarle que ha muerto y llevarlo al cementerio, decirle que la familia está bien"¹²⁹, a través de este proceso la familia soñará a su familiar que está descansando

➤ **Tratamiento médico - físico:**

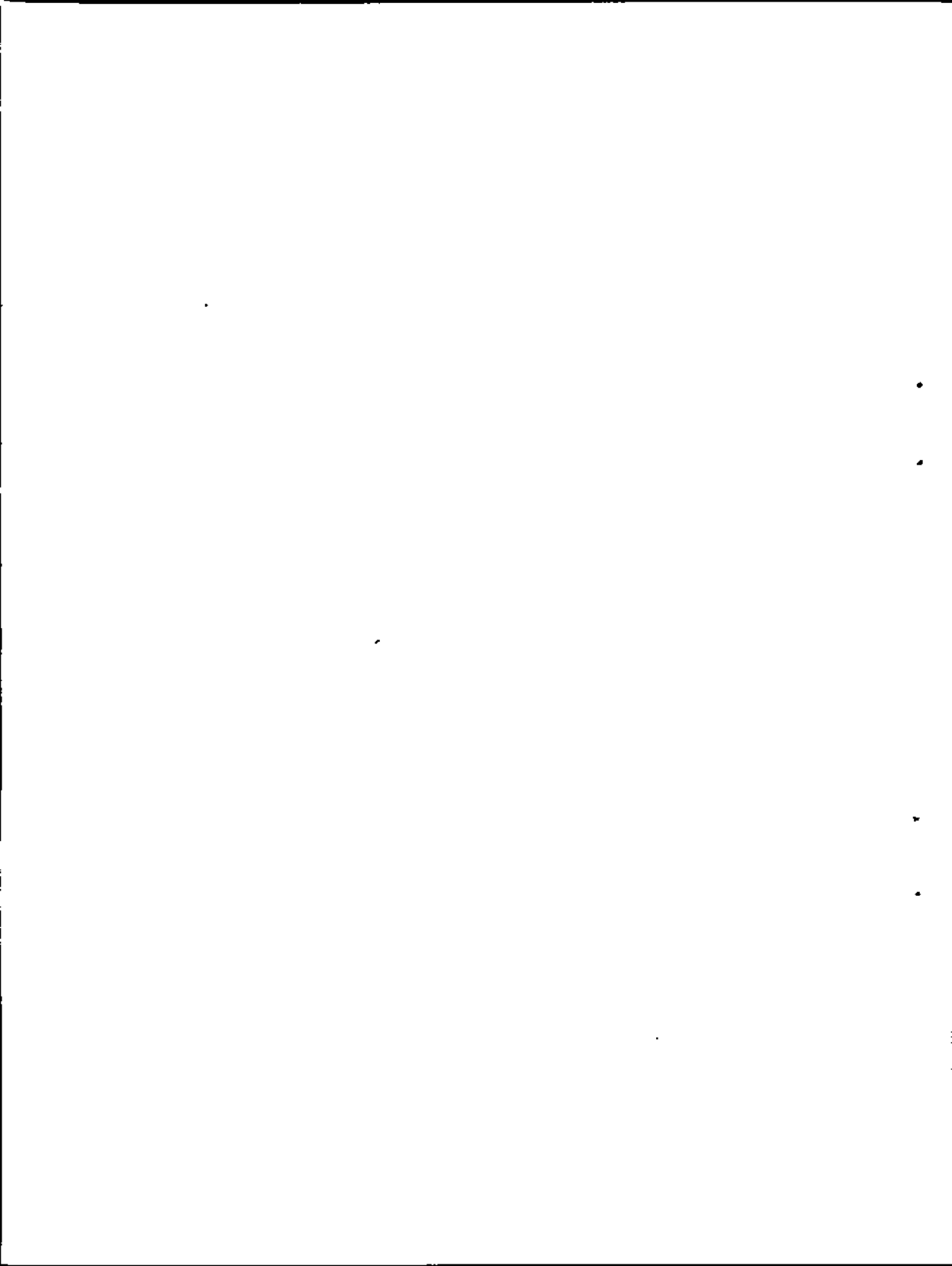
- ◆ Acudir con terapeutas tradicionales para superar traumas, recuperar o valorar sus fortalezas: para los casos de personas que sienten culpa por lo sucedido tanto con la madre naturaleza, como con sus familiares. Muchos se han refugiado en el licor, lo cual justifica la necesidad de un apoyo especial para superar la crisis de culpa. En este sentido la practica de ceremonias mayas, la necesaria realización del "Toj o Mayej" permitirá que los "rajawal" de la madre naturaleza, de los ríos, lagos, montañas etc., vuelvan a la armonía y permitan el equilibrio.
- ◆ Acudir con especialistas de la medicina natural y/o convencional, especialmente para los que sufren de los nervios, de enfermedades como la diabetes, artritis etc., las enfermedades son consecuencias de los traumas, en casos agudos no

¹²⁹ Radda Bamen: Experiencias de Salud Mental: Guatemala, 1999. Pp 32/ También lo menciona Manuel De Jesús Salazar en su libro "Principios del Pensamiento Maya".

basta con el *oyonik*, sino hay necesidad de tratamientos específicos. Especialistas en la medicina natural recomiendan la asistencia a través de terapias que puede ser la: barroterapia (es decir la utilización de barro), fisioterapia (masajes y acupuntura maya) entre otros.

C. ACOMPAÑAMIENTO:

- ◆ Durante o posterior al tratamiento espiritual y físico, debe haber acompañamiento, orientación hacia la búsqueda de un equilibrio social. Debe ser, por una parte, un trabajo especializado desde la cultura maya. Idealmente, como resultado de este acompañamiento, se debiera invertir los aspectos negativos en positivos, las debilidades en fortalezas para recuperar nuevamente la solidaridad, el apoyo, el respeto mutuo y la tolerancia. Estos términos pueden ser muy profundos en los idiomas mayas.
- ◆ Abrir espacios de diálogo para superar la victimización, pero desde el conocimiento de la historia verdadera, no una historia parcial distorsionada e intencionada.
- ◆ El acompañamiento debe ayudar a que las víctimas exijan justicia como parte de esa reparación de daños causados, fundamental para la salud social en la conciliación y reconciliación.
- ◆ El acompañamiento debe fomentar en la práctica la importancia y el respeto de los valores culturales mayas, elementos ejemplares que demuestren los niveles de sensibilidad alcanzados sobre la problemática.



BIBLIOGRAFIA

Arriola Avendaño, Carlos Enrique. **Las consecuencias del trauma psicosocial del conflicto armado interno y sus efectos deshumanizantes en retornados, desplazados internos y desmovilizados.** Guatemala, USAC, DIGI, 2002

Asociación Centroamericano de Sociología, VIII Congreso Centroamericano de Sociología. **Estado, Democratización y Desarrollo en Centroamérica y Panamá.** Guatemala, ACAS, 1989.

Borja, Rodrigo. **Enciclopedia de la política.** México, Fondo de cultura Económica, 1997.

Bobbio, Norberto. **Diccionario de Política.** Siglo XXI Editores, 1986

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. **Guatemala Memoria del Silencio** Guatemala, UNOPs. 1999. Tomos I, II, III, IV.

Eder, Karin y M. Manuela García. **Modelo de la Medicina indígena Maya en Guatemala.** Guatemala, ASECSA, 2002.

Enciclopedia de las Ciencias Sociales -OCEANO-. España, Oceano, 1998

Equipo de Estudios Comunitarios y acción Psicosocial -ECAP- comp. **Psicología Social y Violencia Política.** Guatemala, ECAP, 1999.

Estrada Claudia, et. al. **Reconciliación y Cultura.** Guatemala, textos AK' kutan No. 17, 2000.

Ford, Bárbara, et. al. **Tzukunik Utz K'aslema! -Buscando una buena Vida-**, Guatemala. Caritas Quiché, 2000

Fromm, Erich: **El Arte de Amar**, una investigación sobre la naturaleza del amor.

Lima Soto, Ricardo E. **Aproximación a la Cosmovisión Maya**. Guatemala, universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1995

Lujan Muñoz, Jorge. **Breve Historia contemporánea de Guatemala**. México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Martin-Baró, Ignacio. **Acción e Ideología: Psicología social desde Centroamericana**. San Salvador, UCA, 2001. 11ª. Ed.

Martin-Baró, Ignacio. **Psicología social de la guerra**. San Salvador, UCA, 2000, 3ª. Ed.

Matul, Daniel. **Fibras del Corazón**. Guatemala, Liga Maya Guatemala, 1996.

Mersky, Marcie. **La reconciliación en Guatemala**. Guatemala: UNOPS 2.000.

Palencia Prado, Tania. **Género y Cosmovisión Maya**. Guatemala, PRODESSA, 1999.

Pratt Farchild Henry. **Diccionario de Sociología**. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Proyecto REMHI, ODHAG. **Guatemala, Nunca Más**. Guatemala, ODHAG, 1998, TOMOS I, II, III y IV

Proyecto Lingüístico, Francisco Marroquín. **Diccionario Q'eqchi'**. Guatemala, ALMG, 1997.

Rosada-Granados, Héctor. **El lado oculto de las negociaciones de Paz**, Transición de la Guerra a la Paz en Guatemala. Guatemala, Fundación Friedrich, 1998.

Salazar Tezagüique, Manuel de Jesus. **Culturas e interculturalidad**. Guatemala, URL, 2001

Schirmer, Jeniffer. **Las intimidades del proyecto político militar**. Guatemala, FLACSO, 1999.

Seminario Reparación Psicosocial, 1. **Dignidad y justicia: Mantengamos Viva la Esperanza**. Guatemala, ECAP, 1997.

Seminario Latinoamericano y del Caribe, 1. **Modelos de abordaje para personas afectadas por la tortura y otras violaciones a los derechos humanos**. Guatemala, ECAP, 2000.

Fernando Suazo. **La Cultura maya ante la muerte; daño y duelo en la comunidad achí de Rabinal**. Guatemala, ECAP, 2002.

Torres-Rivas, Edelberto, Gabriel Aguilera. **Del Autoritarismo a la Paz**. Guatemala, FLACSO, 1998.

Torres Rivas, Edelbero. **Comp. Democracia y Violencia Política**, Cuaderno de Ciencias Sociales. Costa Rica, FLACSO, 1998.

Villagrán Kramer, Francisco. **Biografía Política de Guatemala**. Guatemala, Flacso, 1993.

Correo electrónico:

Americas Watch: 1982, citado en shr.aas.org/guatemala/ciidh/gr/spanish/cap1.html.

ECAP, "Red, salud y ddhh", [redsalud-ddhh.dm.cl/ecap], 1de abril 2004

Revistas:

Amnistía Internacional. "Guatemala ¿Hasta Cuándo la Impunidad?". Amnistia 3, 21-23, febrero, 1997

Conclusiones y recomendaciones Informe de la CEH, resumen CEH 1, febrero, 1999

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales. "Revista Política y Sociedad". IIPS. USAC No. 35, 1999.

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales. "Revista Política y Sociedad". IIPS. USAC, No 37, 1999.

ENTREVISTAS REALIZADAS

- * **Anleu, Claudia:** -Liga Guatemalteca de la Higiene Mental

- * **Cojti, Narciso:** Guía en la espiritualidad maya.

- * **Godoy, Maria:** médico especialista en medicina natural

- * **Godoy, Sathak:** medico especialista en medicina natural

- * **García Pú, Maria Manuela:** Investigadora de ASECSA.

- * **Mendez, Leopoldo:** Promotor Cultural del Centro Maya -SAQB'E-

- * **Morales, Maria:** Presidenta de Majawil Q'ij

- * **Palencia Prado, Tania.** Investigadora Social y analista político

- * **Sinahí, Leonardo:** facilitador de programa de Salud Mental del Centro Maya -SAQB'E-

- * **Sarti, Felipe:** Coordinador de programa de Salud Mental -ECAP-

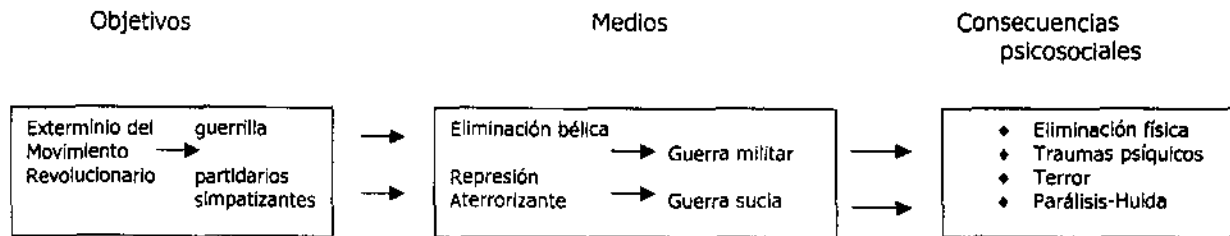
- * **Víctimas de conflicto armado,** participantes en programas de Salud Mental.

- * **Víctimas de familiares asesinados,** desapariciones forzadas.

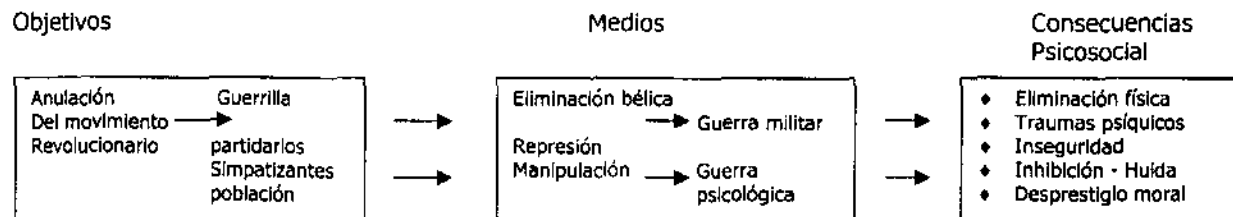
Anexos

**Cuadro No.1
DE GUERRA SUCIA A GUERRA PSICOLÓGICA**

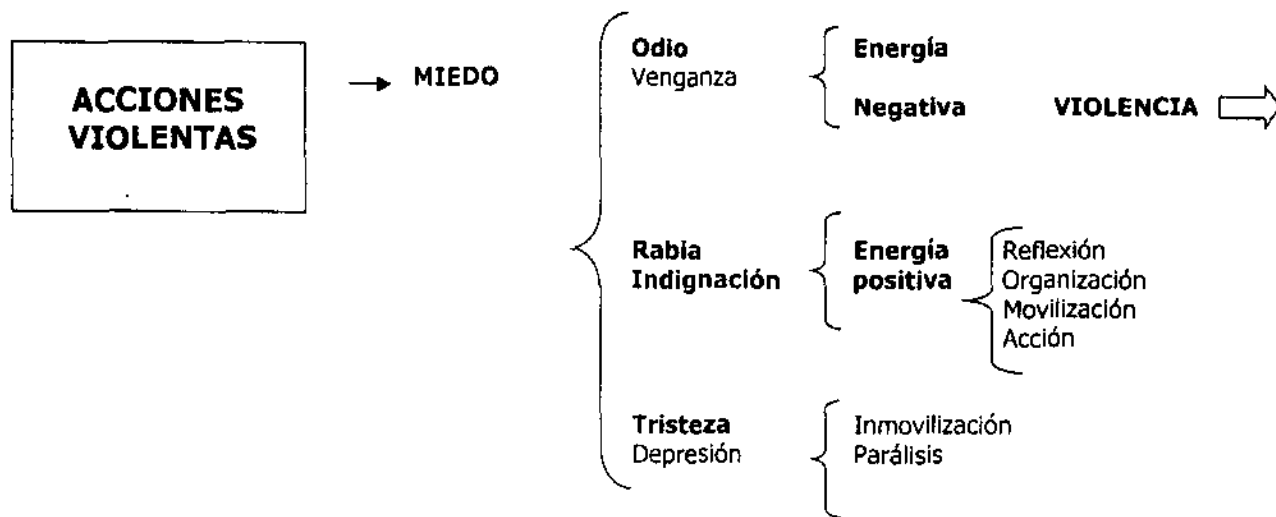
GUERRA SUCIA



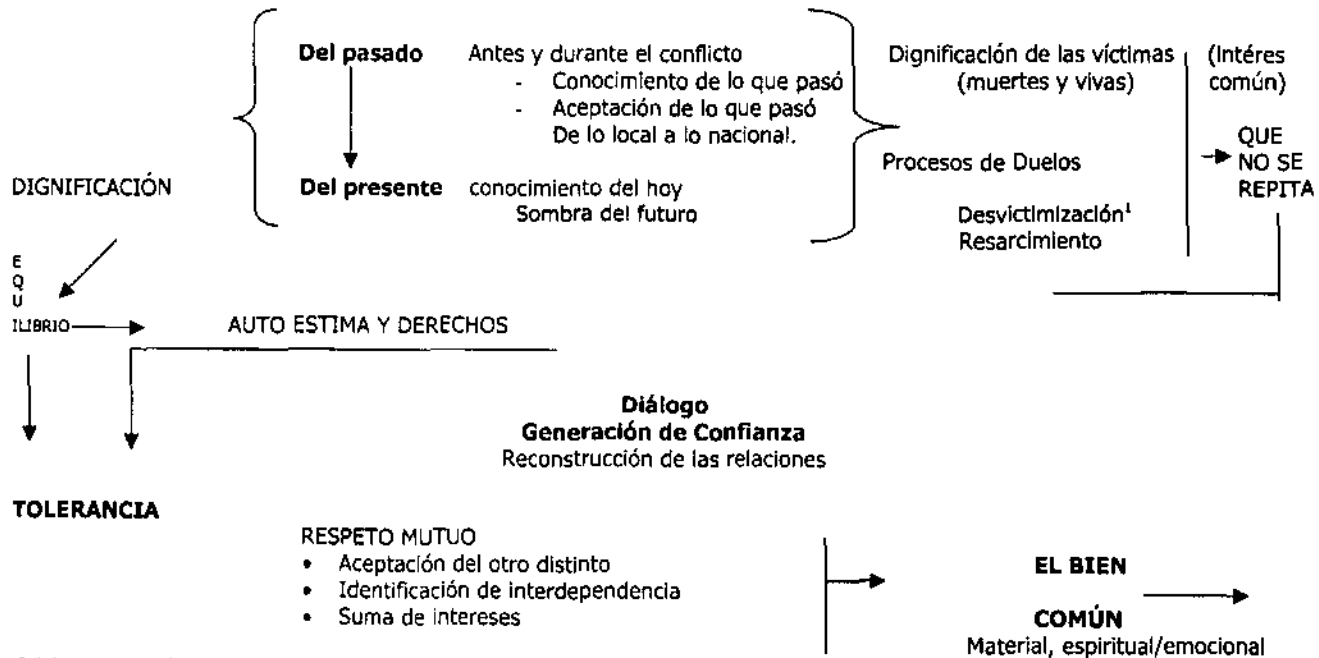
"LA GUERRA PSICOLÓGICA"



CUADRO No.2
SENTIMIENTOS (PRODUCTO DE LA GUERRA)
OSTÁCULOS Y OPORTUNIDADES PARA LA
TOLERANCIA



CUADRO No. 3
EL CAMINO A LA RECONCILIACIÓN
 (una propuesta)



Original de Claudia Estrada
 Texto Ak' Kutan. No. 17. Pp 13/2-A

¹ Como forma de afrontamiento de las víctimas, revertirla a una acción positiva.

REPOSICION DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 BIBLIOTECA CENTRAL